PORTE FRANCO

EL SIGLO

Redacción y Administración, Rincón 156 y 158 — FUNDADO EN 1863 — Montevideo, Jueves 30 de Julio de 1908

DIRECTOR:
Juan Andrés Ramírez

COLABORADORES:
Doctor Carlos María de Pena.
» Martín C. Martínez.
» Eduardo Acevedo.
» José Irureta Goyena.

Los colaboradores no tienen solidaridad con las opiniones de la dirección, ni esta con las que aquellos emitan.

Gerente: Andrés Carril

EL SIGLO

Año XLVI—Núm. 13.165

Progresos de "El Siglo"

A NUESTROS ABONADOS Y AL PÚBLICO

Participamos á nuestros lectores y al público que desde el 1.o del entrante Agosto, EL SIGLO aparecerá todos los días del mes, saliendo los lunes y días siguientes á los festivos á las 10 de la mañana.

No será este el único nuevo paso de progreso periodístico que daremos este año, si el aumento de suscrición sigue en la proporción alentadora que nos da ánimo para entrar de lleno en las grandes reformas que han de hacer de EL SIGLO, en la parte material como lo es ya desde el punto de vista moral, uno de los principales diarios del Río de la Plata, pues, iremos realizando mejoras á medida de la protección que se nos dispense, de manera que el público resulte así tan interesado como la propia Empresa en la prosperidad de nuestra hoja.

El 1.o de Octubre próximo inauguraremos la gran máquina norteamericana DUPLEX que permite ir á los grandes formatos y puede dar páginas en colores, á la vez que realiza el ideal de la impresión nítida de los grabados para ilustración; y nos es grato anunciar que desde ese día EL SIGLO aparecerá de DOCE PÁGINAS, pudiendo así abarcar la variada información requerida por el verdadero diario moderno, cuya lectura ha de interesar á toda la población, comercio, industria, ganadería, agricultura, milicia, marina, foro, gremios obreros, gente de letras, familias, etc., etc.

Para preparar el aumento de suscrición necesario al sostenimiento de un diario de tales condiciones, hemos resuelto, como medio de propaganda, lanzar por dos meses EL SIGLO á la venta callejera á las 8 de la mañana y al precio de TRES CENTÉSIMOS cada número, á fin de que circule profusamente en el público y pueda este darse cuenta desde ya de la importancia actual del diario.

EL GERENTE.

RESUMIENDO

Es penoso discutir con personas de mala fe, resueltas á no reconocer su error aun cuando se les demuestra hasta la evidencia que lo es. Pero mil veces más penoso resulta el debate con personas sinceras á quienes una inexplicable aberración presenta en la controversia con todo el aspecto de una mala fe incurable. Felizmente, para proceder con serenidad en trance tan desagradable, y en uno de ellos nos coloca nuestro ilustrado colega «El Día», en la discusión aritmético-política que nos absorbe desde hace días, tenemos presente un aforismo profundo, estampado por Dicey, maestro en ciencia constitucional como en filosofía práctica, aforismo que todos debieran conocer y recordar para rendir tributo á la honestidad del adversario: el interés corrompe la inteligencia mucho antes de corromper el corazón. Vale decir que, cuando vemos á personas de recto y claro talento, sostener con insistencia temas absurdos, hemos de suponer, no que su corazón se ha rendido á móviles bastardos, sinó que el criterio ha sido oscurecido por el interés. Dicey, explicando sus palabras, dice que el industrial que movido por el interés aboga por el establecimiento de altos derechos protectores, lo hace persuadido de que no lucha por sus propios intereses, ni por los de su gremio, sinó por los de la sociedad; y movido por la misma creencia es que pugna el comerciante en sentido contrario, es decir, porque se rebajen aquellos derechos. Igual ocurre con los obreros y los capitalistas en su incesante lucha. Igual ocurre cuando un interés político ardiente, como sucede en el presente caso, logra llevar á espíritus sólidos, bien organizados, como son los redactores del colega, hasta sostener las doctrinas más extravagantes y más contradictorias. Si dudáramos de su sinceridad seríamos más felices, porque le contestaríamos con el silencio. Haciendo honor á ella, necesitamos decir algo más sobre el asunto, aunque hayamos perdido en absoluto la esperanza de convencerlo.

Formulamos concretamente dos proposiciones que condensan nuestras ideas sobre reforma electoral, é invitamos al colega para que se pronunciara al respecto. ¿Con qué nos sale? Con que no era lo que se discutía. Quiere decir que nuestro contendor se atribuye la facultad de interpretar y expresar nuestro pensamiento como se le antoja. Esta es nuestra opinión, decimos. No señor, se contesta; «su opinión tiene que ser otra para comodidad nuestra, para que no aparezca tan insostenible nuestra posición». No es otra cosa lo que pretende hacer «El Día». A la expresión precisa y concreta de nuestras ideas en cuatro palabras, opone la excepción peregrina de que nuestras ideas son otras. ¡Curiosa manera de razonar y de discutir! Tan curiosa, que bien podríamos dejar al apreciable colega á media correspondencia, desde que en esa forma quedamos entregados sin defensa alguna á su voluntad. Sin embargo, es tal la justicia de la causa que sostenemos, de tal modo son claras y concluyentes nuestras demostraciones, que ni esa misma táctica puede obligarnos á dejar el terreno.

Afirma «El Día» que las proposiciones en que hemos concretado nuestra opinión son agenas á la polémica en que estamos empeñados. Eran estas: «1.o Sentado que la mayoría, con 1/2 del total de votos obtiene 2/3 partes de la representación, correspondería en estricto rigor matemático que la minoría con 1/4 de votos obtuviera 1/3 de la representación. 2.o Sentado que la minoría con 1/2 del total de votos obtiene 3/4 de la representación, todavía quedaría en condiciones de injusta desigualdad la minoría, estableciéndose que con 1/5 de votos obtendrá 1/4 de la representación. Esa desigualdad sería de 1/6.» He aquí lo que el colega declara, con adorable frescura, que está fuera de la polémica. Conviene averiguar, entonces, sobre qué versó ésta.

Sostuvimos nosotros que para compensar la enorme ventaja que la ley actual concede á los colorados, de obtener 2/3 y aún 3/4 de la representación con la mitad del total de sufragios, procedía conceder al partido nacional que con 1/5 de votos obtuviera 1/4 de bancas y con 1/4 de votos 1/3 de bancas. Aquí de los aspavientos del colega! ¡Horror de los horrores! ¡un cuarto que vale un tercio! ¡un quinto que vale un cuarto! Repetidas veces le hicimos notar que no había en esto anomalía mayor que la de que 1/2 valga 3/4, cosa que le parece muy natural. ¡Inútil! Se hacía el desentendido, y todos los días volvía á la cantilena del tercio que vale el cuarto y el cuarto que vale el quinto. Para concluir con estas escapatorias, fué que sentamos definitivamente nuestras conclusiones en la forma lacónica ya transcripta. Si la mitad cuando es colorada vale dos tercios, dijimos, es justo que la mitad de la mitad, aunque no sea colorada, valga un tercio. No podíamos concebir que los principios de la aritmética fueran diferentes, según se tratara de amoarar á los colorados ó á los nacionalistas. No cabía dentro de nuestras pobres entendederas que si 1/4 nacionalista vale 1/3, 1/2 colorado tenga que valer 3.3. Así lo expresamos en dos proposiciones breves, y ahora se le ocurre á «El Día» que eso está fuera de la cuestión... Pero si es la cuestión misma, señor! Si es lo que desde hace dos meses venimos sosteniendo: la necesidad de compensar la monstruosa ventaja concedida á la mayoría colorada, mejorando la posición de la minoría en el comicio! Elimínense las proposiciones referidas y queda eliminada toda nuestra tésis y destruida.

He aquí con qué forma expone la cuestión «El Día»:

«Lo que ha dicho EL SIGLO es que el quinto tiene derecho al cuarto y el cuarto al tercio. Nosotros hemos dicho que si un quinto vale un cuarto y si un cuarto vale un tercio,—un tercio debe valer un medio y un medio debe valer un entero.»

Pues bien: nosotros hemos dicho una cosa perfectamente razonable, perfectamente lógica, perfectamente justa, y lo que ha dicho el colega es algo contra toda razón, contra toda lógica contra toda justicia. Nosotros decimos: si 2/4 colorados valen 2/3 de bancas, 1/4 nacionalista debe valer 1/3 de bancas; y quien, como «El Día», mira con buenos ojos lo primero, no tiene derecho á hacer ascos á lo segundo. El colega, en cambio, pretende esta enormidad: que si 1/4 nacionalista vale 1/3, 2/4 colorados valgan un entero! ¿Se puede dar algo más estupendo? ¿De donde se saca lógicamente una conclusión de ese calibre? Según «El Día», de que se habrá de partir de una serie de quebrados cuyos denominadores van decreciendo desde 5 hasta 1. Pero ¿quién dá ese punto de partida? ¿Qué relación lógica ó matemática existe entre esos términos, para que se pueda decir que si 1/4 vale 1/3, 2/4 deben valer la unidad? ¿A qué regla de justicia, de equidad, de buen sentido siquiera, se puede atribuir un resultado semejante? A ninguna regla, á ningún principio, á ninguna ley, como no sea, y lo triste del caso es que ahí está, en realidad, la clave del enigma, á la que ha imperado durante años y años en nuestra vida política: á la idea de que los nacionalistas no tienen iguales derechos que los colorados; de que el país es patrimonio exclusivo de estos últimos, quienes solo como generosa concesión les distribuyen con cuenta gotas el derecho de sufragio, diciéndoles, como parece decirles el colega en este caso: vuestros votos no valen lo mismo que los votos colorados: si 1/4 de voto nacionalista puede valer un tercio, 2/4 de votos colorados no pueden valer 2/3 ni aún 3/4, sinó la unidad!

Pero «El Día» sale de este apuro con una dualidad de criterio bastante cómoda. Cuando se le dice que 1/4 de votos nacionalistas debe valer 1/3, apela á las matemáticas y en nombre de ellas protesta con indignación contra tal atrocidad. En cambio, cuando se le recuerda que con esto no se hace más que compensar la atrocidad inicial del sistema que dá á los 2/4 de votantes colorados 2/3 y aún 3/4 de bancas, se quita el lazo, recordando que el sistema no es proporcional. Quiere decir que el sistema debe ser proporcional para perjudicar á los nacionalistas y no lo es para favorecer á los colorados. Que el sistema no es proporcional ya lo sabemos; pero, de que no lo sea no se puede sacar la conclusión de que ha de ser inicuo. Porque una cosa no llegue á la perfección, no se han de acumular en ella todas las imperfecciones. La ley es mala: tratemos de mejorarla. La ley es injusta: pugnemos por atenuar su injusticia. La ley concede á las mayorías una enorme ventaja: tratemos de que las minorías obtengan alguna compensación. Esto es lo que sostenemos nosotros, lo que hemos proclamado en todos los artículos escritos sobre la cuestión,—que damos aquí por concluida, para elevar los antecedentes al árbitro, de cuya buena voluntad esperamos acepte el cargo con que nuestra plena confianza en su lealtad se ha decidido á molestarlo.

UN CASO GRAVE

DEBILIDADES CENSURABLES

Ha producido honda conmoción en nuestra sociedad la revelación del tráfico infame á que se entregaban algunas personas, con peligro de la salud pública, burlando y explotando en provecho propio las medidas adoptadas por la Dirección de Salubridad para fiscalizar la venta de leche.

Resulta, como ya saben nuestros lectores, que la gran mayoría de los lecheros que incurrían en multa no la abonaban, gracias á la connivencia entre un empleado público y cierta comandita organizadora del negocio. En lugar de abonar diez pesos, el lechero pagaba uno ó dos pesos que embolsaban esos «industriales», y se hacía saber á la Dirección de Salubridad que el infractor purgaba la falta en la cárcel por no pagar la multa.

Durante un buen lapso de tiempo ha estado así entregada, la población, á los manejos de estos cachafaces. La fiscalización de las autoridades sanitarias sobre la venta de un alimento tan importante, y casi exclusivo para la infancia, resultaba completamente nula. Los lecheros sabían que las penas eran irrisorias y que con un modesto sacrificio pecuniario podían vender libremente hasta veneno, sin ser incomodados.

Uno de los actores en esta incalificable maniobra, tal vez el menos culpable, se ha dado tremendo castigo, por la reacción brutal de una conciencia no pervertida sin duda, contra la mancha que arrojaran sobre ella, lamentables extravíos juveniles. Entre tanto, se perciben signos de una tendencia censurable, inspirada en el deseo de disminuir la gravedad del delito y la importancia de sus consecuencias para librar á los demás de la sanción que merecen.

Protestamos enérgicamente contra tales debilidades. La opinión no debe ser extraviada por ellas. La justicia tiene que ser muy severa con los desalmados que han lucrado á expensas de la salud pública, no sea que demos el caso de una sociedad que castiga sin contemplaciones al infeliz que roba unos centésimos para comer, y ampara benevolente á los pillastres que envenenan al pueblo.

Legación en la Argentina

Nombramiento del doctor Ramírez

El doctor Gonzalo Ramírez fué llamado ayer por el presidente de la República á su despacho, celebrando entre ambos una conferencia.

Se supo después que el doctor Williman le había ofrecido la legación en la Argentina, que el doctor Ramírez aceptó.

En el día de hoy el doctor Ramírez conferenciará con el Ministro de Relaciones Exteriores. Una vez que se haya obtenido manifestación del gobierno Argentino respecto de si el doctor Ramírez es persona grata á dicho gobierno, en caso de respuesta afirmativa se solicitará venia de la Comisión Permanente para el nombramiento.

El Ministro del Interior

Cuando se le aceptará la renuncia

Ayer de tarde concurrió por última vez á su despacho de la Casa de Gobierno, el Ministro del Interior, doctor Alvaro Guillot.

Hoy ó mañana, á más tardar, se dictará el decreto aceptándole su renuncia, la que según anunciamos á su debido tiempo, se encuentra en poder del Presidente de la República desde hace ya diez días.

El Oficial Mayor señor Benjamín Fernández y Medina será encargado del despacho de dicha secretaría.

CONGRESO RURAL

La sesión de clausura

CONFERENCIA DEL PROFESOR SALMON

Temas fijados para el futuro Congreso

Discurso del doctor Herrero y Espinosa

El Congreso Rural, que ha sesionado durante diez días, ocupándose de importantes cuestiones relacionadas con nuestras principales industrias, celebró anoche la sesión de clausura. Asistieron los señores Herrero y Espinosa, Pena, Roe, Alvarez, Castro (C.), Howard, Durand Savoyat, Pereyra, Susviela Guarch, Dodera, Garó y San Juan, Ramasso, Camacho, Van de Wenne, Salmon, Hughes, Quesada, Lerena Juanicó, Belhazon, Quinteros, Cash, Bernasa y Jerez, O' Neill, Barrezá, Blanco Sienra, Backhaus, Risso, Arocena, Roosen, Visarres, Milans, Rodríguez (J. P.), Heguito, Suárez, Shroeder, García Acevedo, Muró y Gallinal.

Aclaraciones del doctor Backhaus

Abierto el acto, el profesor Backhaus pidió la palabra para aclarar conceptos y concretar los fundamentos de su conferencia anterior, contestando de paso las observaciones que ella sugirió al señor Carlos Arocena.

Manifestó que los profesores de la escuela á su cargo, deseaban ser útiles al país que los ha llamado y les concede hospitalidad, y que en ese sentido no ha descuidado la experiencia que los trabajos ya realizados pueden aportar á sus enseñanzas. Los profesores, agregó, han tenido siempre esta tendencia y para perseverar en ella se sentirían estimulados por las discusiones de este Congreso tratando de armonizar la enseñanza teórica con la práctica, como ya se hace y lo demuestran los programas de la Escuela de Agronomía.

Contestó el señor Arocena haciendo votos porque el doctor Backhaus pueda el año próximo dar en el 8.o Congreso una conferencia sobre Economía Rural, tomando como base las verdaderas necesidades del país.

La industria frigorífica

Ocupó después la tribuna el director de la Escuela de Veterinaria, señor Salmon, leyendo su anunciada conferencia sobre la industria frigorífica en nuestro país. El ilustrado profesor encareció la necesidad de fomentar el desarrollo de la exportación de carne congelada y la creación de un servicio nacional para el control de las enfermedades infecto-contagiosas, así como la inspección y certificación de carne.

He aquí las conclusiones á que arribó en su interesante trabajo:

1.o Es de suma importancia para la industria ganadera y para el país, que se desarrolle la explotación de carne vacuna congelada en toda la extensión posible.

2.o Los estancieros deben tratar de producir el mayor número de animales apropiados para este comercio, es decir, animales bien alimentados cuyo peso oscile entre 600 y 640 kilos antes de los cuatro años.

3.o Se debe almacenar la cantidad suficiente de forraje, sea en forma de pasto seco, sea en forma de ensilaje para poder alimentar el ganado durante los períodos de escasez, cuidando de que los animales vayan aumentando de peso constantemente; desde su nacimiento hasta el momento del sacrificio.

4.o La garrapata constituye una amenaza grave para la industria ganadera del país y debe ser combatida sistemáticamente, restringiendo el movimiento de animales infectados é instalando bañaderos para librarlos del parásito y por cualquier otro medio eficaz.

5.o Se hace sentir la urgente necesidad de disposiciones en el control de las enfermedades contagiosas de los animales, así como sobre la inspección y el certificado de los animales y las carnes para la exportación.

Terminada la lectura de la conferencia, que valió numerosos plácemes á su autor, el doctor Pena hizo su elogio en breves palabras y mocionó para que las conclusiones fueran votadas por aclamación, por el alcance práctico y científico que ellas tenían.

El próximo Congreso

Se pasó después á señalar la fecha de la reunión del 8.o Congreso, acordándose celebrarlo el día 28 de Agosto de 1909, á fin de que coincida con la Exposición Anual de Campeonatos que debe verificarse en el mismo mes.

Además se fijaron, de acuerdo con la moción que en la sesión anterior hizo el doctor Quintela, cuatro temas especiales para el próximo Congreso, sin perjuicio de los que señalen las sociedades y delegados que á ella concurran.

La Mesa dió cuenta de que había señalado los siguientes:

1.o Trabajo de los señores Juan J. Risso y Juan Bernassa y Jerez, sobre servidumbre de caminos públicos. Relatores: doctor Carlos M.a de Pena y Daniel García Acevedo.

2.o Medios prácticos y eficaces de suprimir la sarna en nuestro país, y necesidad de dictar una ley que haga obligatoria la cura. Relatores: doctores José Irureta Goyena y Salvador T. Milans.

3.o Medios prácticos de extirpar la garrapata. Relatores: profesor Daniel Salmon y doctor Julio Muró (hijo).

4.o Transformación progresiva de nuestro sistema cultural en relación con la alimentación del ganado. Relatores: doctor Federico Susviela Guarch y profesor Teodoro Alvarez.

El censo nacional

El doctor Pena aludió al próximo levantamiento del censo y al poner de manifiesto la importancia trascendental de esa tarea, pidió que el Congreso Rural formulara un voto recomendando á todas las asociaciones ganaderas y á los trabajadores rurales en general, presten su más entusiasta y decidido concurso á esa obra. Así se hizo por aclamación.

Otras mociones

Por indicación de la Mesa, la Asamblea expresó su agradecimiento á la Asociación Rural, por las atenciones que el Congreso debía á esa institución.

Además la Asamblea votó unánimemente una moción de felicitación á la Mesa, por el acierto con que había presidido las deliberaciones del Congreso.

El señor Blanco Sienra manifestó que tenía encargo del señor Presidente de la República y del ministro de Industrias, de hacer saber al Congreso el interés con que habían seguido sus trabajos y de expresarle la seguridad de que los elementos congregados en él no debían dudar un momento de los deseos de que está animado el gobierno en pró de los intereses ganaderos. Además, excusó la inasistencia del doctor Cabral á las sesiones por razones de salud.

Discurso de clausura

El doctor Herrero y Espinosa pronunció después un bellísimo discurso, dando por clausuradas las sesiones del Congreso. Agradeció el honor que se le había dispensado al ser elegido para presidir sus deliberaciones y resumió en forma brillante la síntesis de su acción, dando una amistosa despedida á los colegas que durante diez días habían tratado cuestiones fundamentales que afectaban profundamente el progreso del país.

En la imposibilidad de publicar íntegro ese discurso, que fué recibido con unánimes y calurosas demostraciones de aprobación, reproducimos aquí los principales párrafos:

La acción esencial de este Congreso como la de los precedentes, consiste en demostrar públicamente que los problemas que preocupan á las clases productoras del país tienen un organismo permanente capaz de exteriorizar sus anhelos y que ha llegado la hora de que esos problemas sean resueltos con carácter definitivo contribuyendo á la estabilidad económica general.

A medida que el país adelanta, sus necesidades se hacen más visibles, determinando con claridad las cuestiones primordiales que es imperioso resolver. Creo no equivocarme si expreso que entre todas esas cuestiones hay dos, cuya urgente resolución constituyen verdaderos postulados de las aspiraciones nacionales: el aumento de la población y el ensanche de los mercados externos para la colocación de nuestros productos.

En 1881, siendo aún adolescente, me ocupé del primer problema, y di una conferencia sobre la colonización en la vieja casa solariega de la Asociación Rural del Uruguay, teniendo por público el venerable grupo de los fundadores de esa benemérita sociedad, cuya acción en nuestro medio turbulento es la nota más severamente patriótica de nuestras actividades progresistas.

Aquellos verdaderos próceres rurales alentaron con su aplauso el trabajo hijo de la juventud y la conferencia leída en la Asociación Rural, ensanchada y corregida, se tradujo más tarde, en la tésis que presenté á la Facultad de Derecho para optar el grado académico que gané en sus aulas.

...Nuestra situación geográfica nos impulsa fatalmente á ser un gran país y con relación á los demás pueblos de Sud América, tenemos la ventaja de formar la unidad étnica más homogénea. No tenemos el problema de las razas ni en nuestro territorio existen vastas extensiones no aprovechables. Todo se presta á la cultura y al trabajo del hombre, bajo uno de los climas más favorecidos del planeta y solo por un contraste que se asemeja á las fantasías dantescas, se explica que exista la miseria y la desesperación de una clase social que ha regado con su sangre y fertilizado con sus huesos los campos de la patria.

Conjuntamente con este factor intenso, debemos incorporar á nuestro suelo nuevas corrientes de inmigración selecta, dentro de nuestra raza, caucásica, y á la manera de agregados que aporten nuevas aptitudes que pueden crecer lozanas en el viejo tronco, al cual debemos nuestro origen y de quien conservamos las dos condiciones más salientes la hidalguía y la altivez, que son los fundamentos del carácter, para fusionarse en la unidad moral que dá á nuestro país esta hermosa lengua, cuyos ritmos sonoros adormecieron nuestra edad primera y zahuman de plegarias melancólicas las tumbas de nuestros mayores.

Es necesario pensar, señores congresales, que si es de urgente necesidad apresurar el refinamiento de nuestros ganados y entregar nuevas tierras á la agricultura intensiva, que es, probablemente, la que más se presta á la naturaleza de nuestro territorio, lo más urgente es aumentar el número de nuestra población porque el hombre es, en definitiva, el mayor capital, de las naciones. Los tres grandes pueblos que han asombrado al mundo por su crecimiento en los últimos cincuenta años, Estados Unidos, Alemania, Italia, deben sus progresos al aumento de población que se traduce en aumento de civilización, de trabajo industrial, de poder moral en la dirección intelectual del mundo y de poder político para imponerse á las sociedades trasadas.

—......Toca ahora hablaros, señores congresales, del segundo de los problemas que califiqué, al principio, de problema de urgente realización, es decir, del ensanche de los mercados externos para la colocación de nuestros productos.

No sería justo si no manifestara desde luego que es notorio que la actual Administración ha desplegado por medio de sus agentes en el exterior, una actividad extraordinaria para crear nuevos mercados á nuestra producción de carnes y este hecho me parece que reclama un voto de simpatía y de aplauso para todos los ciudadanos que cooperan á ese patriótico fin.

No pertenezco al número de los que creen que nuestra industria madre, la industria saladeril, esté destinada á transformarse y desaparecer. Creo, por el contrario, que el producto alimenticio que ella elabora, por sus facilidades de producción y conservación, es único en su género para el alimento de las clases menos afortunadas de la humanidad, que no pueden consumir las primeras facturas industriales y que forman por su número colosal el grueso capítulo de las exportaciones en el intercambio internacional.

Nuestro esfuerzo debe tender en esta materia á dos fines principales: á producir cada día más barato, para vencer la competencia de los productores extranjeros y á extender los mercados de consumo para no depender de un sólo comprador. La primer tarea debe ser, á mi juicio, obra exclusiva de los particulares que fácilmente pueden convencerse del elemental principio económico según el cual, un mayor aumento de producción permite una rebaja de precio. El segundo fin sólo puede ser llenado por una feliz combinación del Estado y de los saladeristas, prestando el primero su acción y todos los medios directos ó indirectos que están en su mano, como entidad internacional, para concertar favores recíprocos y facilitando los segundos, dentro de sus intereses legítimos, los medios necesarios para que sus productos puedan ser popularizados en el extranjero.

...Debemos también un voto de gratitud á la prensa de la capital que ha dado cuenta minuciosa de nuestras deliberaciones, llevando á todos los extremos de la República la simpatía y la de sus productores y los anhelos de sus hombres de trabajo.

Y ahora señores, para despedirnos, antes de separarnos en el momento que este Congreso pasa en la mente de cada uno al capital melancólico de las cosas que fueron, con el recuerdo agradable de unos debates cultos en el seno de una asamblea selecta, yo quiero formular un voto en vuestro nombre que tenga, por su sinceridad y por su altura, los caracteres de un mandato, y deseo que ese mandato sea cumplido, no por la inflexibilidad de la ley que impone sino por la generosidad del corazón que siente. Para formularlo le tomo del libro de las supremas alegorías y las parábolas incandescentes, para que llegue como un canto de alegría á la puerta de los ranchos que se hunden en las quebradas y de las estancias que coronan la cuchillas, para que las madres y las esposas lo reciban como el trino de un ave nueva posada en el alero de la casa que modula himnos de esperanza y salmos de gloria; ese voto, señores congresales, que suena como un mandato le formuló recibiendo el saludo de los pastores al hijo excelso de Galilea: paz en la tierra á los hombres de buena voluntad.

He terminado.

JUNTA CONSULTIVA

LOS INFORMES QUE FALTAN

Ha dicho un diario de la mañana que los miembros de la Junta Consultiva que aún no habían remitido sus informes al Ministro Bachini, eran los doctores Manuel B. Otero, Juan Zorrilla de San Martín, José Sienra y Carranza, Martín C. Martínez y Germán Roosen.

En esa información se ha padecido un error, puesto que el doctor Martínez envió hace ya varios días su respuesta sobre la cuestión internacional.

Los que hasta el martes no habían elevado sus opiniones, eran los doctores Manuel B. Otero, Juan Zorrilla de San Martín, José Sienra y Carranza, Martín Aguirre, Germán Roosen y Carlos Berro.

El doctor Otero presentó ayer de tarde su informe. En cuanto á las respuestas de los cinco miembros restantes, serán remitidas en el transcurso de la presente semana.

—

La Democracia publica ayer la opinión que, según sus datos, ha emitido, sobre la cuestión del Plata, el doctor Gonzalo Ramírez.

Este ciudadano nos ha pedido manifestemos lo siguiente:

Que su informe sobre dicho asunto lo conoce únicamente el Poder Ejecutivo, de modo que carece de fundamento toda versión al respecto.

Organización de servicios aduaneros

El informe del señor Giuffra

Informamos hace días, que el Ministro de Hacienda había prestado su aprobación al informe presentado por el vista de aduana señor Emilio Giuffra, relativo á la organización de los servicios internos de las reparticiones aduaneras.

A continuación publicamos la resolución dictada por el Ministerio, en la que se pone de manifiesto la preparación y laboriosidad del señor Giuffra.

Ministerio de Hacienda.—Montevideo, Julio 28 de 1908.—Enterado, vuelva á la Dirección General de Aduanas á los efectos indicados, debiendo esa Dirección hacer saber por nota al vista señor Emilio N. Giuffa, que ha llenado satisfactoriamente la comisión que le fué confiada, y que merece especial atención el trabajo presentado, por la importancia de las cuestiones tratadas y por la laboriosidad que revela.

Publíquense las notas precedentes.—VIDAL.

En la Compañía de Infantería N.° 5

Por el Ministerio de la Guerra se concedió ayer un mes de licencia al jefe de la Compañía de Infantería número 5, destacado en Minas, sargento mayor Luis E. Sodré, en virtud de encontrarse enfermo.

Para reemplazarle mientras dure su licencia, se nombró al sargento mayor Floro Winterhalter, actual ayudante del mismo Ministerio.

TABLADA

LOS NEGOCIOS DE AYER

SITUACION DEL MERCADO

Siguió ayer el exceso de oferta en el mercado de ganado en pié.

El despacho de las oficinas municipales señala la cifra de 919 reses vendidas, pero se han retirado varios lotes de hacienda mal preparada á los pastoreos, para entrar hoy ó quedar para la semana entrante.

Estos lotes inferiores, que llegan en grandes cantidades, están ejerciendo una presión perjudicial á la buena situación de la plaza, pues aumentando la oferta, hacen declinar los precios de otros lotes regulares ó buenos.

Sobre los ganados especiales—que siguen escaseando—ninguna influencia tienen, pero ayer pudo constatarse que el mercado está menos firme para las haciendas ordinarias.

Este especial no hubo, pudiendo sólo mencionarse cuatro vacas Durham del establecimiento del señor Supervielle con peso de 677 y medio kilos cada una, que vendidas á 6 centésimos kilo, dieron un promedio por cabeza de pesos 40.65.

El mercado queda con exceso de ganados, y como lo hicimos á mediados del mes corriente, aconsejamos moderar las entradas, si se desean mantener los precios actuales.

Victorica, Muiños y Piñeyrúa.

El fraude de los lecheros

LAS DILIGENCIAS JUDICIALES

El señor Juan B. Bidart

Su intervención en este asunto

Durante todo el día de ayer el Juez de Instrucción de 2.° turno, doctor Arturo Laponjade, practicó varias diligencias para el completo esclarecimiento de las defraudaciones efectuadas por los lecheros que expendían su producto adulterado, en connivencia con algunos empleados policiales.

A la 1 p. m. el 2.° comisario de la seccional 6.a, señor Bruno Carrasco Galeano, detuvo en su domicilio, calle Jackson núm. 10, al señor Juan B. Bidart, gerente y propietario de la Asociación de Lecheros y Tamberos, cuyos miembros eran los que conseguían librarse de las multas en que incurrían, previo el pago de una determinada cuota.

El señor Bidart fué conducido inmediatamente al Juzgado de Instrucción de 2.o turno, donde el doctor Laponjade le tomó declaración hasta las 6 p. m. También se llamó á declarar al portero de la Jefatura Plácido Rosas, efectuándose además un careo entre ambos declarantes. Parece que las declaraciones del segundo son comprometedoras para el señor Bidart, quien negó el delito que se le imputaba, formulando en cambio cargos contra otra persona, amigo del extinto Mario Victorica.

El doctor Laponjade dictó orden de prisión en seguida contra dicha persona no habiendo sido posible aprehenderle hasta la noche.

Terminada su declaración, el señor Bidart fué puesto en libertad. Sin embargo, se nos asegura que hoy se librará orden de prisión contra él.

Sabemos que hoy á primera hora se producirán novedades de importancia, viéndonos en la necesidad de silenciarlas con el objeto de no malograr la acción judicial.

Los lecheros que fueron pasados á la Cárcel Central por negarse al pago de la multa en que habían incurrido son los siguientes:

Juan Couton, Gerónimo Couste, Juan Risso, Francisco Ibáñez, Fructuoso Hernández, José Navarrué y Juan P. Pardías.

VIDA SOCIAL

Urquiza—

Por no perder la costumbre la sala del Urquiza repite sus llenos. Anoche, si bien no igual al de las anteriores, eran muy pocos los claros que se veían.

Esta noche la compañía dará su función de despedida, repitiendo, á pedido general, «Andrea Chenier» la genial partitura de Giordano. La función será en honor del maestro Bavagnoli, quien ha conquistado á profanos y entendidos con su batuta hábil y enérgica. El interés de la ópera y el prestigio del beneficiado llenarán, pues, nuevamente, el teatro.

Con pocos días de intervalo, le seguirá la adorable Tina di Lorenzo por la que nuestro público tiene entusiasta admiración. Más quizás que sus cualidades artísticas, que son de primer orden, se la han conquistado su gracia, su belleza fina y armónica y su elegancia sin igual.

En consecuencia, cuatro preciosas noches de teatro.

Recibos—

Hoy es día de visita en casa de las señoras:

Faustina Gómez de García Lagos, Margarita Castellanos de Sienra, Ema Castellanos de Sánchez, Sara Latorre de Maeso, María Carolina Regules de Castellanos, Valentina Castellanos de Winterhalter, Juana Vázquez de Llamas, Celia Joanicó de Folle, Ana Muñoz de Furest, María Zubillaga de Harley, Carmen Alvarez de Nebel, Elvira Castellanos de Iglesias, Rosina Arocena de García Acevedo, Ramírez de Rücker, Blixén de Suárez, Castellanos de Wilson, García Lagos de Secco Illa, Algorta de Scremini, Ayerza de Buxareo Oribe, Platero de Nery, Portillo de Lussich, Gómez Cibils de Martinelli, Peña de Tajes, Sosa Días de Vidal.

Conciertos—

El 2 de Agosto, domingo, el pianista argentino señor Ernesto Drangosch, dará un nuevo concierto en el teatro Solís, ejecutando especialmente composiciones de Chopin y Schuman en cuya interpretación ha descollado siempre.

El distinguido músico ha adquirido anteriormente bastante prestigio, para que pueda predecirse sin temor un lleno completo, que dé á la reunión carácter social.

—En el colegio Pío de Villa Colón tendrá lugar mañana un acto literario-musical por los alumnos de esa institución de enseñanza en cuyo programa figuran interesantísimos números.

De Montevideo asistirán numerosas familias.

En el Prado—

El tiempo hermoso de estos días favorecerá la reunión de hoy en el Prado.

El programa que ejecutará la Banda Municipal bajo la dirección del profesor Aquiles Gubitosi, de 3.50 á 5.50 es el siguiente:

1.° Teike, Alte Kameraden, Marcha.
2.° Bergmein, Fantasie Ungherese.
3.° Giribaldi, Parisina, Sinfonía.
4.° Theg, Vals Caprice.
5.° Catalani, Loreley, Fantasía.
6.° Pincetti, Paz, Marcha Solemne.

Cosas de Eduardo VII—

Este rey es esclavo de la hora, y ello fué desde la infancia uno de sus caracteres esenciales que hizo decir de él á su madre la reina Victoria que había nacido con un mecanismo de relojería en la cabeza.

El empleo de sus horas está matemáticamente regulado. Se acuesta siempre antes de las dos y nunca se levanta después de las nueve. Fija puntualmente el momento y la duración de sus trabajos, diversiones y viajes.

Si toma parte en alguna partida de «golf» ó de «cricket», deja la partida en el instante mismo que había señalado para terminarla. Lo propio le ocurre cuando juega al «bridge»; y al sentarse á la mesa de juego anuncia la hora exacta en que ha de dejarlo.

Su secretario dice del monarca que es un cronómetro.

La reina Alejandra, por el contrario, sólo ama lo imprevisto. No sabe lo que va á hacer una hora después. El rey Eduardo ya se ha acostumbrado á esta versatilidad de su esposa. «Después de cuarenta y cinco años de matrimonio—dice sonriendo—no puedo une divorciarse por detalles así. El cronómetro se contenta con su propia exactitud».

Comidas—

El 1.° de Agosto, en la quinta del señor Muñoz le será dada una comida por sus compañeros y amigos de la Capitanía General de Puertos, al teniente de marina Teodoro López y Ferreyra, despidiéndolo de la vida de soltero.

Viajeros—

Para Buenos Aires parte á pasar una temporada la señorita Amalia Maeso. Se hospedará en casa de la señora Carlota L. de Rodríguez.

—Para Lima partirá próximamente el señor José Allende.

—Noticias recibidas de Río Janeiro hacen saber que se embarcó para Suiza el doctor Juan Pedro Castro.

—Viene en viaje de regreso de la Asunción el doctor Juan C. Blanco (hijo).

—Regresó á Mendoza el ingeniero señor Luis Pastoriza.

—Partió ayer tarde para Buenos Aires el periodista alemán Sebastian Kranz.

—Regresó de Mercedes el jefe político de Soriano, señor Bernardino Chans.

—Para el Salto partió el señor José María Delgado.

—Regresó de Buenos Aires el señor Ismael Cortinas.

Enfermos—

Mejorado de su enfermedad el joven Héctor Ortiz Garzón.

—Muy mejorada la señora L. Piccardo de Algorta.

—Es delicado el estado de salud del señor Felipe Ortiz.

—Restablecida la señora Celina Sienra de Vaeza Ocampo.

—Se halla enferma la señorita Estela Méndez Reissig.

—Mejorado el señor Luis Supervielle.

—Encuéntrase enferma de alguna gravedad la señora Julia Paganini de Fazzio, esposa del coronel de marina don Serafín Fazzio. Hoy será trasladada al sanatorio del doctor Poney, donde le será practicada una delicada operación por ese facultativo y el doctor Loriente.

Duelo—

La muerte del joven Mario Victorica ha producido dolorosa impresión en el vasto círculo de sus relaciones.

Su entierro se verificará hoy á las 9 y 1/2 a. m.

—Un telegrama llegado de Bahía nos anuncia el fallecimiento de la señora Mercedes S. de Vallejo, esposa de nuestro compatriota el señor Juan María Vallejo, cónsul de nuestra república en esa ciudad. Muere la señora de Vallejo á la edad de 28 años.

POLITICA COLORADA

El Comité Ejecutivo Nacional del Partido Colorado, se reune hoy á las 4 p. m.

La orden del día es la siguiente:

Dar cuenta. Tratar sobre la organización partidaria.

AVISOS

"Bols"

Es la Ginebra más fina y más aromática que existe

SU COLOR AMBAR PALIDO
Comprueba su vejez

1062 may. 29 junio.

A. SPERA
Sastrería Pirámides

Liquidación excepcional de los géneros y trajes de invierno.

TODO TRABAJO ES GARANTIDO
SARANDI 226 y 228
Al costado de la Metropolitana
Teléfono La Uruguaya, 1337
MONTEVIDEO

Banco de Cobranzas, Locación y Anticipos

Se avisa á los señores accionistas que desde el día de la fecha se pagará el dividendo correspondiente al semestre vencido el 30 de Junio último.—Montevideo, Julio 22 de 1908.—Alfredo Echevarría, gerente.
núm. 1497. Jl. 22-v. Ag. 8.

SOCIEDAD COOPERATIVA
Telefónica Nacional

PAGO DE DIVIDENDO

Se invita á los señores accionistas, á pasar por el local social, Plaza Independencia 89, todos los días hábiles, de 9 á 11 a. m., desde el día 7 del corriente, á cobrar el dividendo provisorio, acordado por el Directorio, en su sesión de fecha 22 de Junio ppdo.

Montevideo, Julio 1.° de 1908.
EL SECRETARIO.

MUY ACTIVAS GRAGEAS DE HIERRO BRISS
CONTRA
LA CLORO-ANEMIA
RESULTADOS MARAVILLOSOS
París: J. BRISSONNET, 141, Rue de la Tour.
Depositarios en Montevideo:
ROCH. CAPDEVILLE y C.ª — Luis Felipe 857 y C.ª

OFICINA del TRABAJO
CALLE PIEDRAS, 79
Oferta y demanda DE TRABAJO
Para todos los oficios
Empleados y sirvientes en general.
Horas de Oficina: de 9 a. m. á 5 p. m.

LA ELECTRICA Y LA Electro-Técnica Uruguaya
DE CIOFFI, REGUSCI & VOULMINOT
EMPRESA de Instalaciones eléctricas Particulares é industriales
65—18 DE JULIO—65
ESQUINA CONVENCION: Los dos Teléfonos
ESPECIALIDAD
Instalaciones de Luz Eléctrica — Nuevo gran surtido de arañas, plafonniers, brazos, etc., etc.
296-pm.

LA PRIMITIVA
Empresa de Instalaciones Eléctricas Industriales y Particulares
DE ANTONIO VALAZZA

Esta casa avisa á su clientela y al público en general que acaba de recibir un variado surtido de artefactos de las principales fábricas europeas y al mismo tiempo un surtido completo de materiales eléctricos.
Visiten la casa
Teléfono "Uruguaya" 711. Central — TREINTA Y TRES 225
1449 jl 14.

Plantas
DE
Naranjas de ombligo y tangerinas

Plantas perfectamente formadas, de dos metros de altura, de uno y dos años de ingerto, plantas que no admiten competencia, con las que hay generalmente en venta; tanto por sus elegantes ó prácticas formas, como por la baratura de sus precios.

Venta al por mayor ó en detalle, en el establecimiento «La Redención», camino de Melilla frente á la Tablada del Norte ó en la calle Rincón 140.

Recomendamos á los que necesiten plantas de naranjas de ombligo y tangerinas, que no compren hasta después de conocer la especialidad de plantas que ofrecemos y sus precios.
1171-ja 6-v sb 20

Liga Uruguaya contra la Tuberculosis

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se invita á los señores socios de la «Liga Uruguaya contra la Tuberculosis» para la asamblea general ordinaria que tendrá lugar, en su edificio social Magallanes 182, el viernes 31 del corriente, á las 8 y 30 p. m.

ORDEN DEL DIA

1.° Lectura de la memoria anual, con antecedentes relativos á los dos ejercicios anteriores.

2.° Elección de 4 titulares de la comisión directiva y uno de la comisión fiscal y sus respectivos suplentes.

Montevideo, Julio de 1908.
La secretaría.

NOTA—Los miembros salientes designados por sorteo, de acuerdo con el artículo 15 de los Estatutos, fueron los siguientes: Doctor Joaquín de Salterain, Presidente; doctor José Belta Foresti, Secretario; señor Julio Anavitarte, Tesorero; doctor Rodolfo Fonseca, Vocal; señor José María Uriarte, Miembro de la Comisión Fiscal.
1200 jl 21-v 31 jl.

LA ZURCIDORA MECÁNICA

Con este aparato hace un niño cualquier rápidamente y sin igual perfección.
ZURCIR Y REMENDAR
medias calcetines y tejidos de todas clases sean de lana algodon hilo ó seda.
NO DEBE FALTAR EN NINGUNA FAMILIA
Su manejo es sencillo, agradable y de efecto sorprendente.
Se remite libre de gastos previo envío de
DIEZ PESETAS
Sociedad Patent MAGIC WEAVER.
Paseo de Gracia 97 — BARCELONA

Dirección General de I. Directos

Sección de Contribución Inmobiliaria de la Capital

AVISO

Habiendo el Poder Ejecutivo puesto el cúmplase á la ley de Contribución Inmobiliaria de la Capital á regir en el ejercicio económico 1908-09, se avisa al público que el primer plazo para el pago de dicho impuesto empezará el día 15 del corriente terminando el 31 de Agosto próximo, y el segundo, desde el 1.° hasta el 30 de Setiembre siguiente.

Para las propiedades empadronadas, comprendidas en las secciones 1.a, 2a, 3a, 4.a, 5.a, 6.a y 7.a, el primer plazo será desde el 15 al 31 de Agosto, y el segundo correrá en todo el mes de Setiembre.

Los contribuyentes que dejasen pasar los plazos establecidos para el pago del impuesto inmobiliario, incurrirán en los recargos expresados en la Ley.

Los que invoquen representación agena en las gestiones sobre rebajas de aforo, deberán justificarla en forma por medio del poder especial ó carta poder legalizada por Escribano Público, sin cuya justificación no serán admitidas (Art. 8.o del Decreto Reglamentario).—Montevideo, Julio 13 de 1908.—V. Fossati.
1434 jl13 vjl31.

Ferrocarril y Tranvía del Norte

28.o DIVIDENDO

El directorio de esta empresa ha resuelto distribuir un dividendo de «ocho pesos por cada acción de 100,—correspondiente al semestre vencido el 30 de Junio.—El pago se efectuará desde el día 20 del corriente en adelante, en el local de la administración (Estación Central, Arroyo Seco), todos los días hábiles de 2 á 4 de la tarde.—Montevideo, Julio 13 de 1908.—El secretario.
núm. 1436. 13. Jl. v. 30. Jl.

Píldoras de Crensotina

Curan la Tos, el Catarro, la Influenza, los resfríos, la bronquitis y todas las enfermedades de los órganos respiratorios.
En venta en todas las farmacias
Unicos concesionarios: Surraco y Ferrua
Reconquista esquina á Juncal
[illegible]

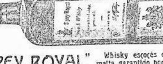

"SPEY ROYAL" Whisky escocés de puro malta, garantido por W. & A. Gilbey Limited proveedores de vinos y licores espirituosos de su majestad rey Eduardo VII de Gran Bretaña.
Unico depositario por Uruguay: ALBERTO F. MULLER

P. MÉROLA Sarandí 252 SASTRERÍA
Nuevo surtido de paños para Invierno

A LA VILLE DE PARIS 323 SARANDI Bajo del C. Uruguay
GRAN VARIEDAD EN GÉNEROS FANTASÍA PARA VESTIDOS, CONFECCIONES, etc.
PRECIOS CONVENIENTES
[illegible]

Fruto Laxante Refrescante contra el ESTREÑIMIENTO
Hémorrhoïdes, Bilis, Embarazo gástrico é intestinal, Jaqueca
TAMAR INDIEN GRILLON
PARIS, 33, rue des Archives
y en todas las Farmacias.

ESCUELA DE VETERINARIA

Asistencia de animales enfermos

Se avisa á los interesados que el 1.o de Agosto próximo, empezará á regir la siguiente tarifa de hospedaje en el hospital de Clínicas de esta Escuela.

Bovinos y equinos 1.ª categoría	$ 1.00	diario
Idem idem 2.ª categoría	» 0.60	»
Idem idem 3.ª categoría	» 0.40	»
Caninos de gran talla, ovinos, caprinos y porcinos	» 0.30	»
Pequeños caninos y felinos	» 0.20	»
Leporinos y aves	» 0.20	»

Montevideo, Julio 24, de 1908.
La Dirección.

Oficina Clasificadora de R. de Guerra

AVISO

Por resolución del Ministerio de Hacienda, se hace saber á los reclamantes por perjuicios de guerra de 1904, que hayan retirado expedientes en confianza, que están en el deber de devolverlos á esta oficina antes del 21 del corriente, después de cuyo plazo se darán por desistidos de toda gestión á los mismos.

Igualmente se les hace saber, que los expedientes por reclamaciones en que no se hubiesen cumplido por los interesados, los requisitos decretados, serán resueltos administrativamente en el estado en que se encuentren.—Montevideo, 11 de Julio de 1908.—L. F. Piñeiro.
núm. 1150. 11. Jl. v. 31. Jl.

ANEMIA
Clorosis, Neurastenia
Raquitismo, Tuberculosis
Fosfaturia, Diabetes, etc.
Son curadas por la
OVO-LECITHINE BILLON
Medicación tónica reconocida por las Celebridades Médicas y en los Hospitales de París como el más
ENERGICO RECONSTITUYENTE
ES LA UNICA
entre todas las LECITHINAS que ha sido objeto de comunicaciones hechas á la Academia de Ciencias, á la Academia de Medicina y á la Sociedad de Biología de París
F. BILLON, 46, Rue Pierre-Charron, París.
y en todas droguerías y farmacias.

Establecimientos de campo

Se dan en arrendamiento, uno en Soriano y otro en Tacuarembó, con un área de 5 suertes más ó menos cada uno, y se venderían las existencias.

Ocurrir á Wilson Hnos. Cerrito 215.—Montevideo.
1508-jl.28-v.ag.29.

Secretaría del Ministerio de O. Públicas

Puerto de La Paloma

LLAMADO A LICITACION

Llámase á licitación, por segunda vez, para la construcción de las obras del Puerto de «La Paloma» (Departamento de Rocha) con estricta sujeción á la memoria, pliego de Condiciones ampliado y plano que se hallan á disposición de los interesados en la Secretaría del Ministerio de Obras Públicas todos los días hábiles de 1 p. m. á 5 p. m.

Las propuestas en el sellado correspondiente, se recibirán hasta el día 28 de Setiembre próximo á las 3 p. m. en cuyo día y hora se abrirán en presencia del señor Escribano de Gobierno y Hacienda y de los interesados que concurran al acto.

El Ministerio se reserva la facultad de aceptar la propuesta que considere más conveniente ó de rechazarlas todas.—Montevideo, Julio 1.o de 1908.—Pedro C. Rodríguez, oficial mayor.
1352-jn.30-v.ag.15.

ASMA Y CATARRO
Curados por los CIGARRILLOS ó el POLVO ESPIC
[illegible]

UNICA

Que en los días permanentes de liquidaciones al mejor postor LUNES y JUEVES, á la 1 1/2 p. m. tiene siempre muebles nuevos y usados para rematar.

UNICA — Que vende particularmente á precios bajísimos, que no admiten competencia, mesas de billar, cajas de hierro y heladeras.

NO CONFUNDIR
1.ª CASA ROJA
DE ALEJANDRO MONTAUTTI
142 Calle Sarandí 142 esquina Zabala
La casa de confianza que no engaña á nadie y que no tiene sucursal.
241-5fb.pm.

PAPEL FAYARD
Casa FAYARD, BLAIN y C.ª, de PARIS.
Lo mas barato y lo mas eficaz para curar IRRITACIONES DEL PECHO, RESFRIADOS, DOLORES, REUMATISMOS, LUMBAGO, HERIDAS, LLAGAS.
Tópico excelente contra los CALLOS, OJO DE POLLO
[illegible]

Banco Cooperativo de Ahorros

111-CALLE ZABALA-111

Se previene á los señores Accionistas de este Banco que la Asamblea General Ordinaria aprobó el reparto del dividendo del 9 o/o anual, correspondiente al 6.o ejercicio debiendo cobrar los poseedores de acciones al portador el 3 o/o tres por ciento como saldo en el cuarto trimestre y los poseedores de acciones preferidas el 2 o/o, dos por ciento al contado, como saldo en ese trimestre y el 1 o/o uno por ciento como dividendo acumulativo, según lo prevenido en la memoria aprobada.

Estos dividendos se pagarán en las oficinas del Banco desde esta fecha en adelante.
Montevideo, Julio 25 de 1908. 1512jl24vg11.

THE WESTINGHAUSE ELECTRIC MFG. Co.
(Compañías Westinghause de Electricidad)
Motores eléctricos de todas potencias
PEDIR DETALLES A
SMITH & Compañía
231—URUGUAY—231—MONTEVIDEO
[illegible]

Ernesto Quincke

Calle Cerro Largo núm. 90 esquina Andes
Casa introductora de máquinas y útiles en general — Establecida en 1852

MOLINOS A VIENTO
Para sacar agua y de fuerza motriz

A precios módicos.
CAÑERIA EN GENERAL
CAÑOS DE GOMA

MARCA REGISTRADA — RESISTENCIA 1150 KIL. — Nº 19/17 ALAMBRE DE ACERO

Alambre ovalado de acero galvanizado Marca «Castillo» El más conveniente por su resistencia y tiro.

Nº 18/16 ATLAS RESISTIA CA 600 KILOS

Alambre ovalado de hierro galvanizado marca "ATLAS".

Alambre galvanizado para cercos, alambre con púas y para enfardar
Guadañadoras "La Criolla", Prensas para pasto.
ROMPEDORAS DE MAIZ CON MARLO.
Arados "El Victorioso". Arados Collins. Rastras.
Aceite para máquinas y para cilindros, grasa mineral.
1122-ja.1

LA MEJOR CADENA ENCHAPADA
Para relojes de bolsillo
DE HOMBRES - - -
- - - Y SEÑORAS
MODELOS NUEVOS Y ELEGANTES
"VERITAS"
Chapa de oro
20 años de duración!
Pidan en todas las joyerías
Fijarse bien! Cada cadena lleva la inscripción "VERITAS"!

Tienda Inglesa
DE
AMY Y HENDERSON
Calle Juan C. Gómez 162, 164 y B. Aires 264
LIQUIDACION
De todas las novedades de esta estación y de los artículos para regalo

---

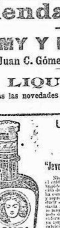

Usad para el cabello
"JAVOL"!
"Javol" es la reina de todas las aguas capilares

Ningún producto de todos los que se usan diariamente para el cuidado del cabello y de la barba puede compararse á este. Impide al poco tiempo de usarlo la caída del pelo, la formación destructora de la caspa y la comezón molesta de la piel. Se ha comprobado que es el medio más eficaz para el crecimiento y reproducción de un cabello sano y tupido. «Javol» hace reproducir el cabello caído desde algunos años, caso que existan todavía sus raíces, y repone el cabello enfermo, produce un efecto muy agradable en los nervios, haciendo desaparecer en breve todo dolor nervioso de cabeza. Es de buen éxito en todas las enfermedades del cabello. Impide la pelada, caso que no sea ya muy tarde. Es un preservativo de primera clase contra la calvicie. «Javol» conserva limpia la piel de la cabeza, impide toda irritación, conserva, fortalece y embellece los cabellos de los hombres, las mujeres y principalmente de los niños.

UNICOS INTRODUCTORES:
"KROPP, HUECK Y C.ª
CALLE MISIONES 158 á 162
En venta: en las perfumerías y farmacias

ACEITES MINERALES
'VACUUM'
Para máquinas, cilindros, motores á gas, automóviles, cueros, etc.
Depositarios en la República O. del Uruguay
EUGENIO BARTH Y Cía.
CALLE URUGUAY Núm. 2
310my.3voc31

ANGELUS ORQUESTRAL

Con este maravilloso aparato puede Vd. improvisarse gran concertista tocando á la perfección en el piano cualquier composición musical, por difícil que sea. 6000 piezas de baile, óperas, fantasías y clásicas hay en el momento hechas para poderse tocar con el «Angelus». Este aparato único, como perfecto, tiene además registros para producir efectos orquestales combinándolos con el piano ó aisladamente.—No confundir este magnífico aparato con otros análogos.

VENTAS A PLAZO
Unico agente en la República Oriental del Uruguay
Julio Mousqués
CALLE ITUZAINGO 159-169
Ventas de pianos de las más afamadas marcas Norteamericanas, Alemanas y Francesas en mensualidades de 15, 20, 25 y 30 pesos.—Garantidos por 10 años

---

EL LUJO Y EL CONFORT
Al alcance de todo el mundo
VISITESE LA EXPOSICION DE ARTE DECORATIVA
Instalada en el Palacio que ocupó la Legación del Brasil
ENTRADA LIBRE—ABIERTA DE 9 A. M. A 7 P. M.
Solicítese la entrada en la Mueblería Caviglia, 25 de Mayo 328
Recomiéndase muy especialmente el amueblado The Home
[illegible]

Al Palacio de Cristal
LIQUIDA
Sobretodos en casimir pura lana para hombres, á $ 10.50; trajes en casimir fantasía para hombres, á 9.50; sobretodos para niños, desde 3.50.
Avenida 18 de Julio esq. Médanos

En las CONGESTIONES y los Trastornos funcionales del HIGADO, la DISPEPSIA ATÓNICA, las FIEBRES INTERMITENTES, las Caquexias de origen palúdico y consecutivas á la permanencia prolongada en los países cálidos.
Se Prescribe en los Hospitales de PARIS y en Vichy, de 20 á 100 gotas al día de
BOLDO-VERNE
á á cucharaditas de Café del ELIXIR BOLDO-VERNE
Depósito: VERNE, Profesor de la Escuela de Medicina y Farmacia en GRENOBLE
Y en las principales Farmacias de Francia y del Extranjero.

Estancia en venta

Véndese una estancia superior compuesta de 13058 hectáreas más ó menos, perfectamente alambrada y dividida en diez potreros: con muy buena casa y galpón, etc.

Tiene una gran plantación de arroz poseyendo las más modernas máquinas para su beneficiación.

Para más informaciones los interesados deberán dirigirse á su propietario, Juan Tamborindeguy, en Pelotas.
1477-v.Set.20.

MARCA DE FABRICA
GRANDE
Inyección "G" grande.
Cura de 1 á 5 días la Blenorragia, Gonorrea, Espermatorrea, Leucorrea ó Flores Blancas y toda clase de flujos, por antiguos que sean. Garantizada no causar Estrecheces. Un específico para toda enfermedad del mucosa. Libre de veneno. De venta en todas las boticas.
Preparada únicamente por The Evans Chemical Co. CINCINNATI, O., E. U. A.

Compañía Salus

Se hace saber á los señores accionistas que el pago de las cuotas correspondientes al dividendo de 8 por ciento acordado por la Asamblea celebrada el día 23 del corriente, se efectuará todos los días hábiles en el escritorio de la Compañía, calle Cerrito número 170.
Montevideo, Julio 24 de 1908.

SENOS
Desarrollados, Reconstituídos, Hermoseados, Fortificados
con las Pilules Orientales
[illegible]
J. RATIÉ, Fcº, 5, Passage Verdeau, París.
[illegible]

Gramófonos á $ 20
Tan elegantes, de gran sonido y duración como los más renombrados
Precio sorprendente ps. 20
Discos criollos, cantos, óperas, etc.
Descuentos especiales en ventas al por mayor
Casa Mousqués—Ituzaingó 159
112-jn.1

SANTAL SALOLÉ LACROIX
BLENORRAGIA GONORREA Enfermedades de la VEJIGA
París, 31, Rue Philippe-de-Girard.
Depósitos en todas las principales Farmacias.

LLAMADO A CONCURSO

Por resolución del Consejo de E. Secundaria y Superior, fecha 6 de Julio del corriente año, llámase á concurso para proveer en propiedad la Cátedra de Literatura de la Sección de Enseñanza Secundaria.

El programa y las bases del concurso se hallan á disposición de los interesados en la Secretaría de E. Secundaria, calle Cerrito núm. 2. Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en dicha Oficina hasta el 15 de Enero de 1909 á las 5 p. m.—Montevideo, Julio 25 de 1908.—Carlos M. Serin, Secretario.
1510jl24vag15

ALMANAQUE

Jueves 30—Santos Abdon y Senen mártires.
Hoy sale 6 h. 58 m., pónese 5 h. 24 m., cuarto creciente el 5.
Van transcurridos 212 días del año, faltando 153.

SUSCRIPCION PAGADERA ADELANTADA

Por un mes	$	1.00
» » año		10.00
Por trimestre		3.00
» semestre		5.50
Número atrasado		0.20
» del día		0.04

Exterior lo mismo que para el interior más los gastos de franqueo

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular abonarán según la tarifa del establecimiento. No se devuelven los originales.

Unicos agentes para avisos en Francia, Inglaterra, Bélgica y Suiza: L. Mayence y C.ª— París, calle de la Grange Batelière número 18.

Agente en Buenos Aires para avisos y suscripciones, señor P. Arguello, calle Balcarce número 344.

A NUESTROS AGENTES

Rogamos á nuestros agentes que aún no hayan saldado sus cuentas con esta Empresa hasta el 30 de Junio del corriente año, se sirvan hacerlo, indefectiblemente, en el transcurso del corriente mes.

LA GERENCIA.

A NUESTROS SUSCRITORES

Rogamos á nuestros suscriptores que tengan sus anualidades y semestres vencidos, se sirvan remitir á la brevedad el importe adelantado correspondiente á la renovación, pues á contar del fin del corriente mes, se cargarán los meses en descubierto como si fueran suscriciones mensuales.

LA GERENCIA.

NOTAS DE FÉNIX

Clamor que crecerá

Ha comenzado el «eventicello»—y no seguramente de la calumnia,—contra la ordenanza sobre cercos y veredas, aplicada con el mismo rigor que en los puntos de Montevideo donde la tierra vale un [illegible] con pito y todo, á rincones lejanos y desiertos, destinados en su mayor parte á pequeños cultivos y á rústicas viviendas,—á sitios donde se refugian las [illegible] de las familias del obrero, [illegible] penosamente, gracias al ingenioso sistema de remates inventado por Piria, para construir cuatro paredes y echarles encima un techo de zinc.

El propósito de engrandecimiento rápido en la edificación, que se habrá tenido en vista, será tan laudable como se quiera; pero su ejecución, tal cual se pretende llevarla á cabo, es absurda é importa decretar la ruina de gran número de personas cuya única fortuna consiste en algunos metros de terreno, sobre los cuales acaso se ciernen ya los cuervos de las especulaciones leoninas de ocasión.

El cálculo que han hecho algunos colegas sobre el costo de cada metro de frente, por vereda y pared francesa, es rigurosamente exacto: doce pesos. Allá por donde el diablo perdió el poncho, la ordenanza ha sido bastante benigna para tolerar en vez de la pared los pilares y el tejido de alambre; pero esa tolerancia no modifica la enormidad relativa del gasto que se impone á propiedades que valen una bicoca, casi exclusivamente pertenecientes á gentes pobres, á quienes tiene que reventarlas una erogación extraordinaria de 100 ó 200 pesos.

El «eventicello» ha de crecer, y si se robusteciera en forma de exposición cubierta de firmas, adquiriendo así la sonoridad de un cañonazo, es muy probable que el gobierno le parase los pies á aquella pragmática que deja vislumbrar un semillero de dificultades cuyo final obligado es el contratista, adueñándose del solar por la mitad de su valor, para cobrarse las obras que hizo en condiciones violentas é injustificables en concepto de los pagamos.

No desesperamos de que la rectitud y la inteligencia del doctor Lapeyre, digno presidente de la Municipalidad, llevarán al ánimo de sus colegas el convencimiento de que el radio debe limitarse á puntos donde la población tenga cierta densidad, y de consiguiente el suelo un valor real que lo obligue á responder á las actuales exigencias del progreso.

Así, publicada con perfecta claridad esa inteligencia racional de la ordenanza, cesaría la grita que están levantando las intimaciones y desaparecerían los temores de próximos é incalculables perjuicios.

Muy alabado

Los diarios de Méjico se deshacen en elogios respecto á un cuadro que se denomina «La conquista del Paraguay», pintado allí por el padre jesuita Gonzalo Carrasco, de origen indio, ex alumno de la Academia de San Carlos y autor de varias obras pictóricas entre las que sobresale un Job que se reputa admirable.

Hace algunos años que el boceto de aquella tela obtuvo primer premio en una exposición de París. El asunto proviene de un capítulo de Chateaubriand que atribuye á la música gran influencia en la conquista del Paraguay. El artista ha traducido el relato del eminente escritor francés presentando una balsa en la que navegan aquellas aguas unos misioneros. Todos ellos tañen instrumentos de cuerda, cuyos acentos dejan extáticos á los indios que pueblan las orillas del río.

Esa composición, que está estimada en diez mil pesos, la conceptúa «El Imparcial» «no sólo notable sino también magistral; para alguno, hasta la mejor de pincel americano.»

El campo del honor

La conocida escritora «Colombine», se ha echado á discurrir acerca del duelo; y piensa de tal manera que muy suavemente empuja al terreno del honor, siquiera sea en determinadas circunstancias.

«Todos los hombres participan de la opinión del doctor Poirier cuando escribió: «El duelo es un absurdo, y lo sostendré con las armas en la mano.»

En cuanto á las mujeres, en teoría, todas condenamos el duelo; los atavismos religiosos, el amor á la Humanidad, los sentimientos de ternura, que constituyen para algunos sabios la prueba de nuestra inferioridad, todo lo que es inherente al alma de la mujer, rechazan los desafíos, que la razón condena como absurdos... Pero... (es preciso decirlo). Si penetramos sinceramente en el fondo de nuestra conciencia hallaremos la verdad del sentimiento formulado por la escritora francesa Severine [illegible] «Amo más al hombre que se bate que al que se excusa.»

He buscado opinión de escritoras y mujeres y en todas he encontrado el mismo sentimiento.

—Encuentro ridículos—dice la señora de Beptran—los duelos que terminan en un almuerzo; en caso de batirse ha de ser por algo grande y á muerte.

La señora Dieulafoy añade:

—Cuando la ley es impotente para vengar ciertas ofensas, el hombre tiene el derecho y el deber de defender su honor con las armas.

—El duelo es una costumbre de los tiempos bárbaros, pero heroicos, y no tenemos derecho á condenarlo—dice la señora Alfonso Daudet.

Las españolas no han sido tan explícitas en sus opiniones; pero de sangre meridional también, de sangre que no continúa circulando lentamente cuando recibe un ultraje, pensarán sin duda como las francesas é italianas, en su inmensa mayoría.

Hay en el alma femenina un sentimiento de admiración por todo lo que es superioridad, fuerza física ó talento; pero siempre lo grande, lo excepcional.

Aquella Sultana que, desde el fondo de su harén oriental, suspiraba por Carlos de Suecia Fanfarrón «Mi León», demuestra bien á las claras que la tendencia del espíritu femenino es la misma en todas partes y en todas épocas.

Constitución física, costumbres, herencia, todo ha marcado en nosotras su huella para determinar nuestra individualidad clara y definida.

La mujer de hoy, desde la medioeval, que ama á ese hombre cuando es fuerte y la domina y la pega, hasta la cerebral, que desprecia en el fondo de su sér al amante débil que se pliega á convencionalismos y la deja en completa libertad, todas las mujeres presentan análogos fenómenos de espíritu.

No hay que dejarse engañar. Nosotras combatiremos el duelo, procuraremos borrarlo de nuestras costumbres; pero desdeñaremos profundamente al que nos obedezca y aparezca cobarde cuando las costumbres le impongan el deber de batirse.

Ferri, orador

La prensa de Buenos Aires habla extensamente de la primera conferencia dada allí por Ferri, siendo unánime la opinión respecto á sus sobresalientes condiciones de orador. Hay disidencias respecto al tema. «El Diario» dice «que se resintió por su excesiva sencillez, y la manera con que lo recibió el público le aconsejará tal vez al distinguido conferenciante elevar el nivel de los tópicos que sirvan de base á sus disertaciones, abandonando temas tan elementales como el que le ha servido para ese su primer discurso.»

«La Nación» dedica á ese punto los siguientes conceptos: «Alguien dijo que su exposición se basaba en hechos demasiado conocidos, en una ilustración más rudimentaria y general que original y profunda. Debe tenerse en cuenta que un diario—conferencia destinado á señalar las supremas conquistas de la ciencia durante todo un siglo y en el espacio de hora y media, sólo puede ir fijando las grandes cumbres. Lo otro, no cabe ni aun en las enciclopedias á decenas de tomos y millares de páginas. Y claro está que esas grandes montañas han sido ya advertidas por muchos. «París es la capital del mundo civilizado», decía cierta vez Hugo en la Cámara, con ademán de iluminado. «Eso es viejo», le interrumpieron, á lo cual él contestó: «Admiro al interruptor. Extraño fuera que siendo París la capital del mundo, el mundo no lo supiera.»

En cuanto al estilo y á la manera de decir, no pueden ser más explícitos ni más vivos los elogios.

«La frase, en el principio, parece difícil, trabajosa. Un ligero tinte de emoción vela su voz. Expone, con manera sencilla, su propia situación personal. Acaba de abandonar, en unión de la compañera amantísima de su vida, el suelo natal, los hijos de su amor, el nido formado entre luchas, afanes, penas y alegrías, y tras el prolongado viaje, cuando se encuentra en medio de pueblo extraño, en extranjera tierra, y sin buscarlos, ni esperarlos, nueva familia le sorprende, ignorados afectos le rodean, todo un espíritu gemelo del suyo se pone con él en contacto, con la vehemencia afectiva de la raza, en una comunión de sentimientos que prepara fecundas comuniones de ideas.

A medida que Ferri habla, su voz cobra fuerza, vigor, y despliega su asombrosa riqueza de matices. Tiene los más variados tonos, desde el de la grandilocuencia, hasta el más simple y familiar; prepara todas las transiciones del pensamiento, ondula con la ondulación de todas las ideas; es tierna, jactanciosa, pasional, irónica; imprecaairadamente, observa é insinúa con gracia; se opaca y apaga en la comprobación de una humana tristeza, ó se eleva á energías pujantes de himno triunfal, cuando afirma con cariño de creyente sincero y militante su fe en el nuevo ídolo, la ciencia redentora; y esa voz, ese poderosísimo instrumento, no se fatiga un instante, ni traiciona jamás el alcance del pensamiento emitido, durante hora y media, sin otros descansos que aquellos obligados por el público, en las largas aclamaciones que lo interrumpen.

Todo en Ferri orador revela un asombroso artista. Sus brazos, siguiendo el curso de los pensamientos, trazan figuras simbólicas en el aire. Sus manos nerviosas se mueven, giran, palpitan, tiemblan, y hay momentos en que parece que quisieran tener verbo para gritar también. Su cuerpo, alto y flaco, tiene todas las condiciones que constituyen lo que se llama la arrogancia tribunicia, todo lo que se necesita para ser un dominador de multitudes.

La opereta inglesa

Roda, experto crítico musical español, refiriéndose á una compañía inglesa de opereta que recientemente trabajó en Madrid, importando un género desconocido de aquel público, ha hecho una definición del gusto de la raza anglo-sajona y de las causas que lo justifican.

El «businessman» que pasó el día barajando números, combinando operaciones, persiguiendo la libra esterlina en el «Office», en los «Docks», en las Bolsas, con una vida de acción enérgica, sin que en su cerebro asome siquiera la idea de que exista una estética ni un ideal de belleza artística, tiene que buscar en la noche un momento de descanso, unas horas de contraste, algo que, sin consumir fósforo ni gastar nuevas energías, ni estirar los nervios, sirva como de sedante á la excitación anterior.

Id con dramas de tésis al que desea que no funcione su cerebro, id con una tragedia histórica al que ambiciona un [illegible], id con sinfonías de Beethoven ó con la trilogía wagneriana al que sólo desea la diversión superficial, y ya veremos el caso que hace.

Lo que él quiere es algo donde no pase nada, donde le hagan reir sin pensar, donde la sensación no trascienda un milímetro más allá de la retina ó de la trompa de Eustaquio; y si en pleno día escénico, y sin que haya eclipse total ó parcial de sol, la escena se entenebrece, y cantan un nocturno con luces violetas, y luego un vals con luces rojas, y más tarde un «two-step» con luz azulada; y si mientras la música suena, todos cuantos en la escena están mueven rítmicamente al mismo tiempo ó un dedo de la mano, ó toda ella, ó las dos juntas, ó el pie derecho, ó la cabeza; si dan vueltas, y giran y se mueven de tal manera que la vista no repose, y si en la escena bailan, y corren, y saltan con la alegría sana del ejercicio atlético, sin despertar ciertas sensualidades, el «bussinessman» se irá tranquilo á su casa, sin que el espectáculo le sugiera otro comentario que el de haberse divertido, ni le suministre base apropiada para una discusión de café, ó para una lucubración psicológica.

¿Qué le importa que sea ó no el libro literario, la música avanzada, ó el canto defectuoso? Su ideal es el espectáculo, el goce de los sentidos, el de la vista, principalmente. El espíritu crítico es extraño á su mentalidad; él necesita leer su periódico, saber lo que opina su crítico, para emitir una opinión que no se toma la molestia de forjar. Iba á divertirse, se distrajo, y no buscó más.

Si es arte ó no, discútanlo los que de ello sepan.

Por de pronto es un goce de la vista, y por de pronto también es un goce que no alborota los nervios, que los suaviza y los aplaca. Tras la romanza de Anselmi venía una tempestad de aplausos; luego discutíase con apasionado ardor. En esta opereta que se acaba de marchar repetíanse los bailes y evoluciones dos y tres veces, entre caras plácidas, risueñas, sonrientes; al salir del teatro jamás oí que discutiera ninguno.

Todos gozaban tranquilamente, dulcemente. Por gozar, hasta el público de la galería prescindía de sus manifestaciones críticas, y si algún cantante no entonaba según las prescripciones de su oído, prefería tener con indulgencia á exteriorizar la ruidosa censura.

Esa música retozona, rítmica, danzable; esa visualidad escénica, ese arte del ritmo y del movimiento, refrescan y distraen. Todo eso tiene una personalidad: no es, como otras cosas, parodia ridícula de lo grande y de lo hermoso en el arte de la música.

Pornografía pura

Si los ingleses gozan grandemente en esos pintorescos espectáculos—diremos refiriéndonos á la nota que antecede á buen seguro que no les habrá de pasar lo mismo en casos como acaban de ser fallados por el tribunal Correccional de París.

Se trataba de artistas que se presentaron en perfecto traje paradisíaco, tal como por exigencias climatéricas se usa aún en algunas comarcas africanas. No exajeramos. «Despojados de toda vestimenta y sin mallas», dice el texto.

El criterio de los jueces se independizó de la materialidad de la desnudez, fijándose tan sólo en la tendencia de la obra que motivaba aquella exhibición.

Los directores de Folies Pigalle y Folies Royales fueron absueltos, habiendo el acusador fiscal pedido en su requisitoria la pena mínima.

Sus defensores sostuvieron la tesis de que no había delito en esa clase de exhibiciones, siempre que no fueren acompañadas de gestos ó de una trama dramática de tendencia inmoral.

En cambio, el director del Little Palace fué condenado á tres meses de prisión, por haber representado una obra titulada «Griserie d'Ethere», en la cual también intervenía el desnudo femenino.

Entre los considerandos del fallo se consignaba la evidente tendencia pornográfica de la obra, con la cual nada tenía que ver el arte.

Poder naval

En los astilleros de Barrow fué botado al agua el 14 el destroyer «Piauhy», primero de la serie que allí se construye para el Brasil.

Está concluída toda la artillería potentísima del gran acorazado «Minas Geraes» cuyo montaje se efectúa activamente.

Blancos y negros

Días pasados estuvo poco menos que en estado de efervescencia la ciudad de Nueva York, por la cuestión de razas, á consecuencia de un banquete en el que varios jóvenes blancos se sentaron al lado de negros.

Pero ese roce es un detalle insignificante, un grano de anís, comparativamente á las ideas que predominaron en aquella fiesta. La proposición de que el casamiento entre gente de color y blanca debía ser libre, fué acogida con el mayor entusiasmo, pues se reconoció que sólo de este modo se podría dar una solución al problema de razas.

Mrs. Mary White Overlon, se pronunció en favor de la igualdad social. Manifestó que el poder del amor no reconoce castas y sí junta á todas.

El doctor Farris, un conferencista negro, dijo que había llegado el tiempo en que los negros debían forzar el reconocimiento de su demanda de que fueran considerados al igual de los blancos.

Hamilton Holt, editor blanco de un periódico independiente, dijo: «Si prosigue el casamiento entre gente de color y blanca, el problema de raza quedará por fin resuelto, porque con el tiempo esta cruza dará por resultado hacer desaparecer el color que tanta repugnancia infunde á algunas personas. Esta cruza y la educación son los únicos medios de resolver el tan debatido problema».

Fénix.

Administración Pública

Proyecto á informe

El Ministro de Obras Públicas ha pasado á informe del Consejo del Departamento Nacional de Ingenieros, un proyecto formulado por la Comisión de Puentes y Caminos número 3, relacionado con la ubicación de un puente sobre el arroyo del Sauce.

Impuesto de faros

Ha sido pasada á sus efectos á la Contaduría General del Estado, una nota de la Oficina de Faros por la que se comunica que ha sido depositada en el Banco de la República, la suma de $ 2.135.51 importe de lo recaudado por concepto del impuesto de faros durante la tercera semana del corriente mes.

Devolución de dinero

La Dirección General de Impuestos Directos ha sido autorizada por el Ministerio de Hacienda, para devolver al señor Luis Cabrera la suma de 2.409.50 pesos, importe del 25 % de la suma recibida por concepto de derechos fiscales que adeudaban las sucesiones de Catalina Lamberti y Pedro Lalari.

Derechos de aduana

Por el Ministerio de Hacienda se concedió ayer autorización á la Empresa del Ferrocarril Central del Uruguay, para proceder al despacho libre de derechos de aduana, de 20 vagones de dos ejes y otros materiales destinados al funcionamiento de sus líneas.

Idéntica autorización le ha sido concedida á la Empresa de Aguas Corrientes para varios materiales, destinados al cambio de cañerías y 1.050 kilos de aceite mineral.

Propuesta aceptada

Se ha resuelto que por la Contaduría General del Estado sea aceptada una propuesta formulada por la Escuela Nacional de Artes y Oficios, para proceder á la impresión de 1500 ejemplares de la ley de presupuesto para el ejercicio corriente.

El costo de dicho trabajo será de $ 28.70 cada pliego de 16 páginas.

Pago de un automóvil

El Ministerio de Hacienda ha autorizado á la Dirección General de Aduanas, para pagar al señor Juan Friese la suma de $ 1099.82 importe de la adquisición de una máquina automóvil adquirida en Alemania.

Garantía de ferrocarriles

El gobierno ha dispuesto se libren órdenes de pago por las sumas de pesos 25.113.30, 62.379.09, 35.851.92, 11.755.23 y 15.341.65 á favor de las Empresas del Ferrocarril Norte del Uruguay, id id Midland, id id Central, id id Uruguayo del Este y id id Nord Oeste respectivamente, como pago del importe de la cuenta trimestral provisoria de garantía, pagadera en Londres el 1.o de Agosto próximo.

Cúmplase á una ley

Por el Ministerio de Hacienda se pasó ayer el cúmplase á la ley del Presupuesto General de Gastos de la Nación á regir en el ejercicio económico de 1908-1909.

Nombramientos

Por el Ministerio de Hacienda se aprobaron ayer los siguientes nombramientos:

A don Augusto Lagrista para procurador de impuestos en el Departamento de Maldonado; para oficial 4.o de la Administración de Rentas del Salto, á don Arturo E. Fariñha; para procurador de impuestos del Departamento de Tacuarembó, al señor José A. Favaro y Artigas; para ocupar el mismo puesto en el Departamento de Canelones á Leopoldo F. González y para el Departamento de Paysandú á los señores Justo Córdoba y Antonio Ciapara; á don Pedro P. Garibaldi para guarda de 1.a clase de la receptoría de la Paloma.

Dirección G. de Impuestos

Se ha resuelto autorizar á la Contaduría General del Estado para liquidar en el presupuesto de la Dirección General de Impuestos Internos, varios rubros, por concepto de sueldos y gastos.

Al mismo tiempo se autorizó á la misma Dirección para devolver entre varios contribuyentes la suma de $ 534.29 pagada por exceso de cuotas consignadas.

El pabellón de Suiza

Por el Ministerio del Interior se pasaron ayer notas á las jefaturas políticas de la República, comunicándoles que pueden conceder autorización á los residentes suizos, para enarbolar el pabellón de su patria el 1.o de Agosto próximo, aniversario de su independencia.

Solicitando vigilancia

La Junta de Administración Militar ha dirigido una nota al Ministerio de la Guerra, solicitando la custodia y vigilancia del edificio donde tiene sus instalaciones y depósitos, por una guardia de los cuerpos de la guarnición.

En vista de esto el Ministerio ha resuelto que por el Estado Mayor General, se proceda á impartir las órdenes del caso para satisfacer este pedido.

Los caprichos de la moda

Uno de los "sombreritos" que usan este verano las damas de Berlín

PARA LOS TAURÓFILOS

FINAL DE TEMPORADA

Madrid, Julio 1908.

Y como todo tiene fin en el mundo, ayer se dió por concluída la primera temporada de toros del año que corre.

Descartando toda idea maléfica y atendiendo á la eterna [illegible] de los [illegible], la empresa, en esta su primera campaña, ha andado torpe, vacilante y muy poco inteligente.

Ignoro si cerrará sus libros con graves cargas en el debe—lo que lamentaría,—ó si sumará en el total largas ganancias—lo que celebraría de todo corazón;—pero cuestión es esta que no me incumbe, y que, á decir verdad, me interesa poco. Lo que sí afirmo á grandes voces, y á los cuatro vientos, es que, «psicológicamente» hablando, la temporada que ayer terminó ha sido un argumento más, y de mucha fuerza, para los que sostienen que la fiesta española está atravesando una crisis de verdadera gravedad, y que es muy posible que no pueda resistir el empujón y sucumba definitivamente.

Yo no lo creo. Reconozco que la afición, por culpas agenas, va muy á menos, y que si no fuera porque no sabe uno dónde ir los días festivos, se vería la empresa muy apurada, con el ingreso en taquilla, aún para pagar la música. Pero esto pasará. Yo, al menos, me hago estas ilusiones.

Niembro no fué inmortal como empresario taurino, y es de creer que estos señores que dirige y aconseja Retana no lo serán tampoco, en igual concepto.

Dios mejora sus obras.

Y yo espero que los grandes astros de coleta cederán algo en sus pretensiones y exigencias, cuando al frente del cotarro vean un señor decidido y resuelto á dar su antigua brillantez á la fiesta de los toros.

Ellos, ahora, ven que aquí cada cual tira para sí, y que el problema se reduce á amontonar unos cuantos miles de duros, sin reparar en los medios y como juzgan que en el negocio ellos son elemento indispensable, procuran también sacar su tajada, y de aquí esas cláusulas leoninas, que, aún acordadas y firmadas por las partes, no deberían tener fuerza legal ante los tribunales de justicia.

Yo me veo una noche asaltado en plena Puerta del Sol por tres ó cuatro caballeros de industria, que, puñal al pecho, me obligan á firmar un pagaré de 500 pesetas. ¿Habrá juez que me obligue al cumplimiento de este obligado compromiso?

Naturalmente que no.

Pero me preguntarán ustedes en seguida: ¿Y si esas 500 pesetas se las ha sacado usted al público en un [illegible]—pongo por caso—ofreciéndole [illegible] por la tarde [illegible] y [illegible] cambio, unas corridas [illegible] vergonzosas, [illegible] artísticamente [illegible] con cafe y gafas, y [illegible] toda [illegible] ruta?

Y hay que [illegible]

La fiesta de [illegible] [illegible] de todos los [illegible] que en ella intervienen. [illegible] cual mira por su propio beneficio, [illegible] importándole un comino ni el [illegible] del espectáculo, ni el interés del público, que es el que paga. Podrá [illegible] que el público, harto de [illegible] primero, dará á todos un puntapié en [illegible] y volverá la espalda. Pero [illegible] yo creo que no sucederá. El poeta [illegible] dijo:

¡Oh, humanidad, tan pronta al sacrificio, pronta [illegible] el vicio [illegible]

¡Y tan buena! Todo lo perdona [illegible]

Y [illegible] y [illegible] siguen [illegible] la [illegible] de la [illegible] del público en general.

¿Qué se va á cerrar? [illegible]

¡Que se ha cerrado ya!

Hemos salido de esta primera temporada como el negro del sermón.

Y menos mal que aún nos han dejado resuelto para contarlo.

Ni Bomba ni Machaco han adelantado un paso más. Tampoco han retrocedido.

Vicente Pastor ha dado un enorme estirón. Me enorgullece el caso, por que mi pluma pecadora, en las postrimerías del año anterior, se atrevió á compararle con Machaquito. Entonces creí que me comían.

—¿Se ha vuelto usted terista?—me gritaban blancos y negros.

Hoy ya no me gritan tanto y pronto puede que me den la razón.

Gallito me ha dejado mal. Yo lo quise elevar hasta Bombita, y él se ha encargado de tirar hacia abajo en su labor y en mis predicciones.

Sin embargo, todavía queda un torero muy grande, que aún puede dar juego en el redondel.

Si se vendiera el valor como se vende la gasolina para los automóviles, el hijo del Gallo sería tal vez la primera figura en la torería contemporánea.

De los otros que hemos visto en la temporada sólo Mazzantini se ha conquistado un buen lugar. Hay salsa, madera y afición.

El papel Quinito y Lagartijo, en baja lamentable.

Los demás han quedado donde estaban. Ni un paso adelante ni un paso de retroceso.

Todos son como la piedra:
donde los ponen se están.

Del pobre Concejito prefiero no hablar. Tan valiente como de costumbre; pero puede decir lo que dice el cadáver de Don Juan:

Aunque el valor no me falta,
me va faltando el sentido.

En el balance total de la primera temporada, me encuentro con una novedad: tal vez con una revelación.

El hermano de Regatería.

Que es una brillante promesa nadie puede dudarlo.

¿Llegará? ¿No llegará?

De eso no se sabe nada. Quizás Mazzantini, que lo sabe todo, nos podría dar contestación á la pregunta.

Yo apunto; pero no disparo.

Por si acaso.

Si no mató Rafael, ¿por qué lo aplauden á él?

Hace muchos años—¡siempre viviendo de los recuerdos!—mataba Frascuelo un enorme retinto de D. Félix, que era—el cornúpeto—un respetable bandido, con dos alfileres aterradores.

No había manera de «meterle mano». Aquel bravísimo matador estuvo varias veces al borde la enfermería. No se le acababa el coraje; lo que se había concluido era la ciencia. El buey ancón, establecido, tiraba cincuenta cornadas por segundo...

Entonces, un pobrecito torero, que se llamaba Rafael Molina, tendió su capote ante la fiera y á los pocos minutos la sacaba á los medios, donde Salvador, á toma y daca, la hundió el estoque en la misma cruz y hasta las cintas.

Se le hizo á Lagartijo una [illegible] ovación atronadora.

Al día siguiente, un revistero de toros, muy cercano mío, tanto que, de no haber existido él, no existiría yo, preguntaba en «El Imparcial»:

Si no mató Rafael,
¿por qué le aplauden á él?

Yo, descendiente suyo en línea recta, pregunto ahora, refiriéndome á Bombita, después de haber matado Gallito el segundo buey de Benjumea:

—¿Por qué se ovaciona á Ricardo, si el que ha matado ha sido Rafael?

Pues por eso. Porque sin Ricardo no hubiera matado el otro, y porque según el Código, no sólo es autor el que hunde el puñal en las entrañas de la víctima, sino también «el que realiza actos sin los cuales no hubiera sido posible la consumación del delito».

¡Entiendes, Fabio, lo que voy diciendo?

Mientras Gallito se retiraba al estribo, perplejo y confuso, después de un pinchazo en el pescuezo de la res, que daba grima, Ricardo dió la vuelta al anillo en medio de calurosos aplausos.

Si no mató Rafael,
¿por qué le aplauden á él?

¡Vaya caló!

En cambio se le aplaudió de verdad á Gallito en la muerte del quinto.

¡Eche uste [illegible], chiquillo [illegible]

Así se torea de [illegible], corriendo la mano, y con los pies clavados en la arena.

¡Hermosísimo [illegible]!

Y luego con muy [illegible], una honda [illegible] y de efecto [illegible]

¡Vaya caló!

¡Se acabó!

[illegible]

UNA PROTESTA.—[illegible]

[illegible]

DON MODESTO.

Diplomáticas y Consulares

Con el Ministro de Relaciones

Ayer de tarde visitaron al Ministro de Relaciones Exteriores en su despacho oficial, los Representantes Diplomáticos de Italia, comendador Vittore Cobianchi; del Brasil, doctor Xavier da Cunha; de Francia, señor Antony Kleczkowski; de Alemania, barón Waldthausen; y los Encargados de Negocios del Paraguay, doctor Abente Haedo, y de Chile, señor Gana Edward.

El barón Waldthausen estuvo á despedirse del ministro Bachini, en virtud de presentar esta tarde su carta de retiro.

Renuncia de un cónsul

El señor Augusto Coelho, cónsul honorario de la República en París, presentó ayer renuncia de ese cargo al Ministerio de Relaciones Exteriores.

Los juicios de tachas

Apercibimiento á una Comisión Calificadora

La Junta Electoral acaba de apercibir seriamente al presidente de la Comisión Calificadora de la 16.ª sección (Barra de Santa Lucía), señor Angel Canale, por incorrecciones cometidas en el procedimiento de las tachas.

Este asunto dió mérito á un litigio que ante la Junta Electoral promovió el señor Benjamín Charlone en virtud de que algunos miembros de la mesa referida violaban con sus procederes la ley de Registro Cívico Permanente.

De acuerdo con lo resuelto por la Junta, el señor Charlone se presentará mañana ante el Juzgado Letrado del Crimen acusando al señor Canale de los delitos que ha cometido y que dieron lugar á que la corporación citada lo apercibiera.

25 de Agosto

Festejos proyectados

El Presidente de la República resolverá en esta semana la clase de festejos que se realizarán con motivo del aniversario patrio.

Hasta ahora se sabe que se cumplirá el siguiente programa:

1.° Recepción oficial en la Casa de Gobierno; 2.° Fiesta del Arbol en el Prado, á la que concurrirán los niños de las escuelas públicas; 3.° Quema de fuegos artificiales en la plaza de Armas; 4.° Realización de festejos al aire libre en dicha plaza; 5.° Iluminación de edificios públicos.

Todavía no se sabe si habrá parada militar en la tarde del aniversario patrio.

GANADERÍA

NUEVAS VENTAS EN «LAS ISLAS»

Dimos noticia ayer de la venta en la cabaña «Las Islas» de dos carneros Rambouillet puros de pedigree, procedentes del plantel de Shennan que poseen hoy los señores Martínez Buela é hijos.

El siguiente telegrama informa de nuevas ventas realizadas en el mismo establecimiento.

Paso de Navarro, 29 de Julio.

Hoy hemos vendido al señor Eliseo Alves (hijo) cinco carneros y cinco borregas Rambouillet, puros de pedigree, origen por padre y madre del plantel de Negrette en 3500 pesos.

C. Martínez Buela é hijos.

Este nuevo negocio del señor Martínez Buela justifica lo que decíamos ayer con respecto al interés que entre los criadores ha despertado el gran plantel que hoy posee «Las Islas», y cuyos productos son excelentes.

BANCO HIPOTECARIO

El proyecto de nacionalización

El Ministro de Hacienda celebrará en estos días un acuerdo especial con el Presidente de la República, para ocuparse exclusivamente del proyecto de nacionalización del Banco Hipotecario del Uruguay, presentado al Gobierno por el directorio de ese establecimiento de crédito.

Por el momento se desconoce la opinión reinante acerca del proyecto de la referencia.

EL MINISTRO DE ALEMANIA

LA RECEPCION DE HOY

Esta tarde á las 5 1/2 se efectuará en el salón de actos públicos de la presidencia la recepción del nuevo ministro plenipotenciario de Alemania con residencia en esta capital, señor Schaffer.

El distinguido diplomático será acompañado desde su alojamiento á Palacio, por el Oficial Mayor del Ministerio de Relaciones Exteriores y un edecán de la presidencia. Una escolta del Regimiento de Caballería número 1 le rendirá los honores correspondientes.

Media hora antes presentará su carta de retiro el actual Ministro de Alemania acreditado en las Repúblicas del Plata, con residencia en Buenos Aires, barón Waldthausen.

Noticia falsa

Y VAN CIEN

Un diario de ayer recoge entre otros rumores el siguiente:

«Que el doctor Juan Campisteguy tuvo ayer una entrevista con el señor ministro de Relaciones Exteriores.

«Que el objeto de esa entrevista era solicitar del señor Bachini que interpusiera su influencia á fin de que no fueran detenidos en el camino, como se viene haciendo, los carros y jardineras que conducen los productos de la granja que aquel estimable y caracterizado conmilitón posee en Las Piedras.»

Pues bien: podemos asegurar que el rumor es completamente falso. Ni el senador Campisteguy tiene noticia de que la policía detenga los carros y jardineras de su granja, ni la conferencia que aseguran celebró con el ministro de Relaciones Exteriores tuvo el objeto que nuestro colega le atribuye.

La plaza del Pabellón

OBRAS QUE SE EJECUTARÁN

Ayer se dió comienzo á los trabajos de nivelación del terreno que ocupaba el Pabellón Nacional, en cuyo punto se construirá, como se sabe, una plaza pública.

Por el Ministerio del Interior se pasará hoy una nota á la Junta pidiéndole active las obras emprendidas.

Se sabe que el gobierno ordenará mañana á la empresa de la Luz Eléctrica proceda á la instalación de una sección de lámparas de arco en la nueva plaza.

La Dirección de Parques y Jardines colocará en la entrante semana una cantidad de árboles en las calles Ejido, 18 de Julio, Santa Lucía y Soriano, que son las que rodean el terreno donde se hallaba instalado el Pabellón Nacional.

Marítimas

LA GOLETA «ELISA»
ODISEA EN EL OCÉANO

Ayer á las 10 a. m. fondeó en el antepuerto la goleta nacional Elisa, de 29 toneladas al mando del patrón Arturo Guimaraens y tres tripulantes.

Esta goleta salió del puerto de La Paloma el día 11 del corriente con destino á Montevideo conduciendo un cargamento completo de frutos del país.

Al día siguiente de su salida la sorprendió una espesa niebla la que no le impidió continuar la navegación ocasionándole sin embargo, la pérdida del rumbo.

Cuando un viento fresco disipó la neblina notaron con sorpresa los tripulantes que se hallaban en alta mar, sin poder determinar fijamente su situación, además el buque era arrebatado por las corrientes por la imposibilidad de fondear debido á la profundidad.

En esta forma y siempre arrastrados por la corriente unas veces y navegando en contra favorecidos por el viento otras, anduvieron de peregrinación por el océano hasta que después de 13 días de navegar sin rumbo supusieron por ciertos indicios que no escapan á los viejos lobos de mar que se encontraban á la altura de Santa Catalina.

A la ventura y tentando la suerte pusieron la proa hacia donde suponían hallar la costa brasilera. Al siguiente día se cercioraron de que, efectivamente, se encontraban á pocas millas de aquel puerto aun cuando no tenían ningún instrumento á bordo.

Puestos nuevamente en la ruta se pusieron rumbo á Montevideo favorecidos por un viento que duró hasta las inmediaciones de Punta del Este donde fondearon algunas horas; entrando como decimos sin novedad á bordo al antepuerto.

Es de notarse que durante dieciocho días la valiente goleta soportó malos tiempos, vientos huracanados y lluvia torrencial.

Los tres tripulantes lucharon con denuedo soportando hasta la escasez de víveres y agua.

La goleta Elisa, que viene consignada á los señores Passano Hnos. no ha sufrido absolutamente nada.

Movimiento en el puerto

Vapores de ultramar entrados: inglés Hyhland Enterprise, de Liverpool; id Foxby, de New York, id id: Ayslaley, de Buenos Aires; id Alnwick, de San Nicolás; alemán Tubingen, de Buenos Aires.

Fluviales: Salieron, Buenos Aires y Río de la Plata con 70 y 79 pasajeros respectivamente.

Permisos

La autoridad marítima concedió los siguientes permisos:

A la Compañía del Gas para que el vapor Maná conduzca á remolque hasta Punta Espinillo las embarcaciones 339, 397, 396 y 398.

—A C. Vallaro para armar tres chatas de madera destinadas al tráfico.

Vapor en viaje

Con destino á nuestro puerto zarpó el 28 del corriente de Río Janeiro con escala en Santos, el vapor inglés «Avon».

Cierre de valijas

El 2 de Agosto, á las 2 p. m., se cerrarán valijas con destino á los puertos de Punta Arenas, Valparaíso y Callao, por el vapor alemán «Negada».

Para los puertos de Río Grande y Porto Alegre se cerrarán valijas el 1.o de Agosto á la 1 p. m. por el vapor argentino «Cruz de Malta».

El 2 de Agosto á las 10 a. m. se cerrarán valijas para los puertos de Tenerife, Cádiz y Barcelona, por el vapor español «Infanta de Extradagala».

TELEGRAMAS

(Noticias hasta las 4 a. m.)

FRANCIA

LA PENA DE MUERTE

Cinco condenados—En espera de la decisión del jurado

PARIS, 29—[illegible]

La hija de Clemenceau—Su enfermedad

PARIS, 29—[illegible]

El asesinato de Remy

Careo entre Renaud, Courtris y el hijo de Remy

PARIS, 29—Hoy efectuaránse confrontaciones entre Renaud y Courtris con el hijo de Remy y los hermanos Vialalte, el viérnes confrontaránse con la señora Remy.

ESPAÑA

ACCIDENTE EN UNA MINA

Tres obreros muertos

MADRID, 29—Dicen de Jaen que en la mina llamada Espejo, perteneciente á la zona minera La Carolina, ocurrió un sensible accidente á consecuencia del cual murieron tres obreros.

Según declaración de varios mineros, al bajar una de las jaulas que conducía á la galería gran cantidad de herramientas, la cadena de sostén se partió y la jaula se precipitó á la galería, aplastando en su caída á tres obreros que esperaban la llegada de los instrumentos.

Entre los compañeros causó triste impresión la muerte horrible de sus compañeros.

CERTAMEN DE BANDAS

La concurrencia de bandas—Tumultos y protestas

MADRID, 29—Telegrafían de Valencia que se ha celebrado en la Plaza de Toros un certámen, participando la banda municipal de Milán y otras españolas.

La plaza estaba abarrotada de espectadores que aplaudieron entusiastamente á los ejecutantes.

Uno de los números principales fué la ejecución de los himnos nacionales italiano y español por las bandas de Milán y Valencia, los cuales oyó de pié el público. Al terminarlos se dió vivas á Italia y España.

Después de comenzado el desfile un numeroso grupo pidió que la banda valenciana tocara la «Marsellesa». Los músicos no accedieron y en cambio ejecutaron un paso doble lo que fué causa de que los grupos protestaran contra la banda y trataran de agredirla.

El tumulto creció, adquiriendo los caracteres de un conflicto, lográndose después de grandes esfuerzos impedir la agresión.

La policía disolvió á los promotores del incidente.

Esto fué objeto de muchos comentarios censurándose á la banda por su actitud de no acceder á la petición del público.

LA MONEDA ILEGAL

Las disposiciones del gobierno—Conflicto con los comerciantes—El canje de la moneda en Marruecos.

MADRID, 29—Continúa la expectación del público despertada con motivo del asunto de la moneda ilegal sin que haya desaparecido el conflicto á pesar de las disposiciones dictadas por el gobierno hace varios días.

Muchos comerciantes de ésta se niegan á aceptar toda clase de moneda de cinco pesetas, provocando por esta causa muchos conflictos y tumultos, en algunos de los cuales se hace precisa la intervención de la policía.

En virtud de la orden impartida por el gobierno, la casa de la Moneda ha comenzado el reconocimiento de los duros llamados sevillanos encontrando en ellos la misma cantidad de plata que en los legales.

No obstante cualquier distinción entre unos y otros, es clara desde que existen entre ambas clases bastantes diferencias.

En breve se publicarán éstas para que el público conozca la ilegalidad de los duros.

Uno de los aspectos del conflicto que más preocupa la atención del gobierno es el relativo al canje de la moneda en Marruecos en cuyas plazas se presentan diariamente numerosos marroquíes con objeto de cambiar la moneda española.

En el interés de la conservación del crédito en aquellas plazas africanas el gobierno parece que proyecta dictar órdenes tendientes á solucionar la desconfianza existente.

Ofrecimiento de los industriales á los reyes—Regalo de un palacio

BARCELONA, 29—Los industriales de esta ciudad han ofrecido un palacio á los reyes de España, á fin de que se realice el proyecto formulado en esta ciudad.

La Reina en San Sebastián

SAN SEBASTIAN, 29—Ha llegado á esta ciudad la Reina Victoria.

No se le han rendido honores. La soberana fué aclamada.

La «Mutual Life»—Pedido de indemnización

MADRID, 29—El gerente de la Compañía de Seguros Mutual Life, anunció que exigirá diplomáticamente ó judicialmente una indemnización de diez millones de dólares por haberse considerado quebrado á la citada compañía, confundiéndola con la «Mutual Reserve.

ITALIA

Construcción de acorazados—Los sucesos de la Plaza Gesú

ROMA, 29—Se anuncia que en el lugar dejado por el crucero «San Giorgio» en los astilleros de Castellamare se dará comienzo á la construcción de un nuevo acorazado de nuevo tipo, cuyo casco se construirá en 18 meses.

—En la audiencia de ayer del proceso por los sangrientos sucesos de la Plaza Gesú el fiscal sostuvo la culpabilidad de todos los acusados pidiendo para ellos penas que varían entre nueve meses y ocho años de prisión.

La encuesta sobre Instrucción Pública

ROMA, 29—Se ha celebrado hoy Consejo de Ministros. En él se ocupará de la encuesta [illegible]

Repatriación de emigrantes

ROMA, 29—[illegible]

Un pavoroso incendio—Una víctima

ROMA, 29—[illegible]

El aniversario de la muerte de Humberto

ROMA, 29—[illegible]

La cuestión de Trípoli

Intranquilidad del público—Desmentidos oficiales — El asesinato de Tirreni.

ROMA, 29—Empieza á reinar cierta intranquilidad en los círculos políticos con motivo de la situación en que se halla Italia frente á los sucesos que se están desarrollando en la Tripolitania y la actitud que asumen las autoridades turcas de aquella región.

Los funcionarios del Ministerio de Relaciones Exteriores desmienten de manera terminante las versiones publicadas al respecto por la mayor parte de los diarios de esta capital y afirman que éstos exageran grandemente la gravedad de la cuestión.

La prensa de esta capital dice que á pesar de estos desmentidos y publicaciones oficiales existen hechos innegables que indican cuando menos evidente mala voluntad hacia Italia por parte de las autoridades y del gobierno central otomano.

Como prueba de esta afirmación existe la cuestión sobre el asesinato del súbdito italiano Tirreni, la que á pesar de todas las negociaciones entabladas por el Ministerio de Relaciones Exteriores á este respecto y á pesar de haberse comprobado de manera irrefutable que dicho señor Tirreni ha sido víctima de un asesinato, las autoridades turcas no han impartido todavía orden alguna á fin de que se proceda á levantar el sumario correspondiente, aún cuando los partidarios del difunto Tirreni acusen abiertamente á un alto funcionario de la policía turca de haber sido el instigador del asesinato.

La cuestión queda pendiente por culpa de las autoridades turcas y á medida que el tiempo pasa se va haciendo siempre más difícil el llegar á comprobar la verdad de lo ocurrido.

Se añade que está evidente la hostilidad de las autoridades centrales otomanas y la actitud insolente que asumen ahora las autoridades locales de Tripolitania frente á los súbditos italianos.

La Navegazione Generale

Reformas en la «Navigazione Generale Italiana»—Nombramiento de Director General.

ROMA, 29—Anúnciase que Florio, principal accionista de la Compañía de Navegación «Navegazione Generale Italiana» ha resuelto—en vista de la combinación financiera á que han llegado las compañías de navegación extrangeras—introducir varias reformas en aquella compañía de navegación, así como en la dirección de la misma. Para el cargo de Director General, dáse el nombre del conde Monroy.

INGLATERRA

Escuadra á Sud Africa

LONDRES, 29—Una escuadra compuesta de cruceros comandada por el almirante Percy Scott irá á Sud Africa en otoño próximo.

SUCESOS DE PERSIA

Pedido del Chah al Zar—Las nuevas elecciones

LONDRES, 29—«The Morning Post» de hoy miércoles, publica un despacho de San Petersburgo anunciando que el Chah pidió al Ministro de Rusia intervenir para dar término á las intrigas de los reaccionarios.

El Chah prometió también ordenar nuevas elecciones parlamentarias tan pronto como el orden sea restablecido en Tabriz.

ALEMANIA

El Kaiser en Swinemunde

BERLIN, 29—Comunican de Swinemunde, que ha llegado allí el Emperador Guillermo de Alemania.

LA HUELGA DE BOMBAY

Algunas manifestaciones—Un manifiesto del gobernador

BOMBAY, 29—La huelga continúa en forma tranquila. Realizáronse algunas manifestaciones sin importancia. Por la tarde los huelguistas apedrearon varios tranvías. Un manifiesto del gobernador anuncia que el movimiento no tuvo su origen en las causas que atribuyen los rumores circulantes. Afirma que se examinarán las peticiones que presentaron los huelguistas y reprimirá severamente los desórdenes.

La entrevista de Reval

PARIS, 29—«Le Matin» publica un despacho de Reval anunciando que el ministro de Relaciones Exteriores de Rusia Mr. Isvolsky declaró que la amistad con Alemania es natural, pero que por arriba pasará la alianza con Francia.

LONDRES, 29—«The Times» comentando los brindis pronunciados en Reval por el presidente de Francia y el zar de Rusia, constata el mantenimiento de la duplice como garantía para el equilibrio de Europa.

«The Standard» se regocija de que ambos jefes de estado afirman deliberadamente la alianza.

Oficiales de gendarmes—El centenario de la independencia

SANTIAGO DE CHILE, 29—En breve llegarán dos oficiales de gendarmes contratados en Italia con objeto de que presten servicios en la escuela de gendarmería que se organizará en breve. Es probable que el gobierno envíe á Europa á un gefe para que estudie exclusivamente la rama del servicio público.

—El Centro Industrial y Agrícola se ha adherido á la invitación de la Sociedad Nacional de Agricultura, para tomar participación común en la celebración del centenario de la independencia.

Los temporales en China

Noticias contradictorias — Numerosas víctimas—Islas devastadas

LONDRES, 29—A último momento telegrafían de Shanghai:

[illegible]

LONDRES, 29—Nuevos informes recibidos esta tarde de Hong Kong respecto al furioso tifón desencadenado allí, anuncian que millares de chinos se han ahogado. El número de víctimas y perjuicios causados son muy superiores á los causados por el desastre de 1906.

LONDRES, 29—Telegrafían de Hong Kong que el fuerte tifón desencadenado allí ha devastado quince casas en Cachoun donde también causó grandes daños. El número de víctimas es escaso. Todos los jardines públicos de aquella localidad han sido devastados. Las calles se hallan destruídas.

AUSTRALIA

LA HUELGA DE SIDNEY

Su terminación

LONDRES, 29—Telegrafían de Sidney anunciando que ha terminado la huelga estallada en aquella ciudad.

SIDNEY, 29—Los empleados ferroviarios y de tranvías de Newcastle, votaron una orden del día, aconsejando la terminación del movimiento.

Aplicáronse nuevas multas á 21 manifestantes. El primer ministro anunció nuevas medidas judiciales contra los miembros directivos de la Comisión Organizadora de la huelga. Los huelguistas contestaron que elegirán otra comisión y continuará la huelga.

MEJICO

UN TERRIBLE INCENDIO

El fuego del petróleo—Una inmensa hoguera

MEJICO, 28—Se reciben noticias de Tampico comunicando que en toda aquella comarca reina gran pánico, con motivo de un terrible y feroz incendio que allí se ha declarado.

Trátase de un enorme tanque ó depósito de petróleo que se incendió, propagándose rápidamente á otros más pequeños, y formando entre todos una enorme é infernal hoguera.

El fuego continúa consumiendo 90.000 hectolitros de petróleo diarios.

Las llamas se elevan hasta 500 metros de altura, por cuya razón se divisa también á muy larga distancia.

Las tropas y una muchedumbre inmensa hacen desesperados esfuerzos para evitar que el incendio se propague, pero es lo cierto que todos sus trabajos son completamente inútiles, y el fuego avanza amenazando llegar á los caseríos vecinos.

Con tal motivo los habitantes empezaron ya á desalojarlos y acampar en un valle alejado dos kilómetros del poblado.

Las pérdidas materiales son enormes, pero hasta ahora no ha ocurrido ninguna desgracia personal.

CANADA

Partida del príncipe de Gales

QUEBEC, 29—El príncipe de Gales partió para Portsmouth.

ESTADOS UNIDOS

HOLANDA-VENEZUELA

La navegación y el comercio—El tráfico entre Venezuela y Antillas

WASHINGTON, 29—Comunican de Port of Spain que el presidente de Venezuela general Castro prohibió la navegación y el comercio entre Venezuela y las Antillas.

La Convención del Partido Independiente — Proclamación de los candidatos

CHICAGO, 29 — La Convención del Partido Independiente aprobó los candidatos para la Presidencia de la República á Mr. Hisgen y para la vicepresidencia á Mr. Temple Graves.

DISCURSO DE TAFT

Declaraciones del orador—Política futura

NUEVA YORK, 29—Mr. Taft al aceptar en Cincinnati la designación oficial de candidato para la Presidencia de la Unión, pronunció un discurso elogiando al Presidente de la Unión Mr. Roosevelt.

Declaró además el orador que él se comprometía á completar y perfeccionar la legislación que mantiene el alto nivel moral de los negocios, castigando á los enemigos de las leyes, pero al mismo tiempo tratará de intervenir lo menos posible en los negocios legítimos.

Mr. Taft demostró por último que el programa del Partido Demócrata es revolucionario, mientras que el Partido Republicano es conservador en su esencia y favorable á la conservación del orden.

BOLIVIA

Los funerales de Guachalla

15.000 asistentes—Grandiosa demostración

LA PAZ, 29—Con toda pompa y solemnidad se han celebrado los funerales del extinto presidente electo doctor Guachalla.

Con motivo de su fallecimiento se declaró tres días de duelo en toda la república.

En todos los edificios públicos y particulares ha permanecido á media asta con crespones negros la bandera nacional.

Cuarenta y dos horas ha permanecido el cadáver del extinto en la capilla ardiente arreglada especialmente en el local de la Cámara de Diputados.

Ascienden á más de quinientas las coronas que se han depositado sobre la tumba del doctor Guachalla.

El Prefecto y Comandante General del Departamento á nombre del Supremo Gobierno invitó á toda la ciudad á honrar las exequias del doctor Guachalla.

El Poder Ejecutivo, Senadores, Diputados, Consejo Municipal [illegible]

Los restos del doctor Guachalla fueron sepultados en el mausoleo de los notables.

PERU

La apertura del Parlamento—La fiesta patria — La formación militar — El ferrocarril de Jauja.

LIMA, 29—Se efectuó ayer la apertura del Parlamento leyendo su mensaje el Presidente de la República.

—La fiesta patria se ha celebrado con gran entusiasmo.

La ciudad ha estado profusamente iluminada durante la noche. Uno de los actos más interesantes con que se festejó la fiesta patria lo constituyó la formación militar, llamando la atención el nuevo regimiento de artillería de campaña.

Con motivo del aniversario patrio todos los diarios han publicado ediciones extraordinarias en colores.

—La inauguración del ferrocarril de Jauja es considerada como una obra de trascendental importancia estratégica y comercial.

BRASIL

Discusión en la Cámara—El incidente de la bandera—Un movimiento popular.

RIO JANEIRO, 29—En la Cámara de Diputados se produjo una discusión agitada respecto al asunto de la bandera ocurrido ayer en la iglesia de la Candelaria durante un funeral.

—El señor Barbosa Lima presentó una moción pidiendo suspender la discusión del presupuesto del exterior, á fin de excluir de él los gastos de la legación ante la Santa Sede.

A instancia de varios colegas esta moción fué retirada, presentándose una segunda pidiendo informaciones sobre lo acontecido. Esta moción fué rechazada.

Entonces el señor Barbosa Lima y otros diputados salieron del recinto mencionando promover un movimiento popular.

Los estudiantes han sido convocados para una manifestación esta noche.

El segundo Congreso de Agricultura — Viajeros para la exposición—El obispo de Panamá.

RIO JANEIRO, 29—El Presidente de la República ha fijado el día 1 de Agosto próximo para la apertura del segundo Congreso Nacional de Agricultura.

—El acto tendrá lugar en el Palacio Monroe.

Lo presidirá el señor Wenceslao Bello.

—Entre las familias de Trieste que vienen á bordo del vapor «Oceania» para asistir á la apertura de la Exposición Nacional, se cuenta la del notable clínico austriaco Nicolich.

—La consagración del obispo de Paraná canónigo Becker, se realizará en Porto Alegre el día 13 de Septiembre próximo.

—Se están concentrando tropas en las fronteras de Matto Grosso, donde ocurren conflictos con motivo de divergencias de carácter político.

Instructores para el ejército—El ministro en Asunción—Los límites con Perú

RIO JANEIRO, 29—El diputado Jorge Moraes, tiene proyecto que presentará á la Cámara, por el que el gobierno podrá contratar instructores extrangeros para el ejército.

—El ministro del Brasil en Asunción, Da Cunha ha aplazado su viaje del Paraguay, hasta Octubre á causa de divergencias surgidas en el Tribunal Arbitral, que entiende en la cuestión de límites con Perú de que Da Cunha es árbitro. Ese Tribunal no tiene que demorar la partida, porque las diferencias suscitadas han sido sometidas al fallo del Presidente del Tribunal, Monseñor Bavona, quien ha solicitado un plazo de tres meses para dictaminar.

CHILE

Desórdenes en Santiago

El alza de tarifas de los tranvías—La Municipalidad y las empresas—Ataques á los tranvías.

SANTIAGO, 29 — Continuaron los grandes desórdenes públicos con motivo del alza de las tarifas de los tranvías de tracción eléctrica.

La Municipalidad se reunió acordando rechazar el alza de las tarifas y encargando al Intendente de Santiago para que provocara un arreglo con las empresas para volver á la antigua tarifa, demostrando que esta no ha cumplido su contrato. Una muchedumbre inmensa reunida en el barrio central protestaba en forma amenazante contra la empresa aplaudiendo á los municipales. En la Alameda y otras partes se atacaron á varios tranvías á pedradas teniendo que suprimirse con tal motivo el tráfico. La policía cargó varias veces sobre la muchedumbre, ocasionando varios heridos y contusos. Para esta noche están convocados los estudiantes y las clases obreras para formular una protesta en regla. El Intendente de Santiago no logró ponerse de acuerdo con la empresa de los tranvías á tracción eléctrica. Con tal motivo se teme que ocurran graves desórdenes. La prensa de esta ataca la parcialidad de la policía á favor de la empresa.

SANTIAGO DE CHILE, 29—Continuaron los grandes desórdenes públicos con motivo del alza de las tarifas de los tranvías de tracción eléctrica. La Municipalidad se reunió acordando rechazar el alza de las tarifas y encargando al intendente de Santiago para que provocara un arreglo con las empresas para volver á la antigua tarifa, demostrando que esta no ha cumplido su contrato. Una muchedumbre inmensa reunida en el barrio central protestaba en forma amenazante contra la empresa aplaudiendo á los municipales. En la Alameda y otras partes se atacaron á varios tranvías á pedradas teniendo que suprimirse con tal motivo el tráfico. La policía cargó varias veces sobre la muchedumbre, ocasionando varios heridos y contusos. Para esta noche están convocados los estudiantes y las clases obreras para formular una protesta [illegible]

ARGENTINA

La cuestión internacional

Editorial de «La Prensa»—La defensa del Río de la Plata

[illegible]

La defensa del Río de la Plata—dice «La Prensa»—la Argentina impera en la conservación que ella posee en sus aguas y que sostiene ser soberanamente suyo.

[illegible]

Por lo tanto, el Cuerpo Legislativo que aconseja la defensa del Río de la Plata como acto de soberanía argentina y algo concepúa, quiso decir con esa proposición, que hay conflicto serio con el Uruguay por cuanto no debe más acudir á sus [illegible] como tratado.

La operación de cualquier plan de defensa, ó su simple sanción, haría surgir diplomáticamente el conflicto y haciendo al criterio del Senado el honor debido á su categoría y á la intelectualidad de sus miembros, debe admitirse que la complicación señalada entra en el cómputo de sus previsiones.

Las alarmas en Buenos Aires

BUENOS AIRES, 29—Anoche y esta madrugada se levantaron los rumores sobre una posible alteración del orden público.

Se afirmaba que en los policías y en el ejército nacional se habían tomado las medidas de seguridad para evitar cualquier tentativa en ese sentido.

«La Prensa» dice que, habiendo concurrido á varias fuentes en procura de la confirmación de esos rumores, ha podido comprobar que la especie no tiene fundamento, lanzada por personas interesadas en mantener un ambiente de incertidumbre.

Por su parte, tanto el Poder Ejecutivo como la policía, han hecho declaraciones terminantes desmintiendo esos rumores.

Asegura que no han tomado medida de seguridad alguna.

La segunda conferencia de Ferri—El complot de Mendoza

BUENOS AIRES, 29—El sociólogo Ferri dará una conferencia en la que examinará las figuras de los más conocidos delincuentes en el arte dramático y literario, comparándolos con las observaciones de la psicología criminal, según la escuela positivista.

—El sociólogo Ferri dará una conferencia en la que examinará las figuras de los más conocidos delincuentes en el arte dramático y literario, comparándolos con las observaciones de la psicología criminal, según la escuela positivista.

Ayer visitó el Jardín Zoológico. El sábado visitará el Museo Mitre.

—«La Nación» de hoy miércoles publica un telegrama de Mendoza, diciendo que del sumario que se instruye resulta que el plan del complot descubierto consistía en atacar el departamento de policía y cuartel de guardia de cárceles, donde también se encuentra el escuadrón de seguridad. Desde entonces estratégicamente colocados se dominaría toda resistencia. Al mismo tiempo se asaltaría la casa del gobernador sirviéndose de bombas explosivas.

Se sabe que el complot debía ocurrir en los primeros días de este mes.

—Informan de Concepción del Uruguay que se continúan los festejos. Unos 2.000 niños de las escuelas realizaron la fiesta del árbol.

El asesinato de Gartland

BUENOS AIRES, 29—Se dice que el juez doctor Frías, descubrió una trama de importancia sobre el asunto del asesinato del señor Gartland.

Se trataría de la aparición de varios hijos naturales justificados con cartas suscritas cuya firma se atribuye al extinto.

La mujer que se disponía á presentarse será interrogada de un momento á otro.

La huelga de gráficos—El estado nacional—La conferencista Cesarina Lupatti —El monumento á Marcos Paz.

BUENOS AIRES, 29—Continúa la huelga de los obreros gráficos. El movimiento comprende 200 operarios.

—«El Tiempo» hace observar el posible fracaso de la iniciativa de la Sociedad Sportiva Argentina respecto á un estudio nacional.

—Mañana se embarca á bordo del paquete «Córdoba» la conferencista Cesarina Lupatti de regreso á Italia.

—La comisión encargada de levantar un monumento al ex-jefe de policía Marcos Paz continúa con entusiasta actividad los trabajos para realizarlo. Este se levantará en el cuartel del Cuerpo de Bomberos.

La comida en casa del Ministro de Francia—Los ferrocarriles nacionales—Los empleados de Correo.

BUENOS AIRES, 29—Esta noche se efectuará en la legación de Francia la anunciada comida que el Ministro de Francia Mr. Thiebaut ofrece á un núcleo de sus relaciones.

—La comisión de legislación se reunió con asistencia del Ministro de Obras Públicas con objeto de ocuparse del proyecto mandado en revisión por el Senado sobre la administración general de los ferrocarriles nacionales.

—El Ministerio del Interior ha promulgado la ley del Congreso por la cual se acuerda á la Sociedad de Empleados de la Dirección General de Correos y Telégrafos, la suma de pesos 27.000, para la construcción de un panteón social.

Divergencias entre funcionarios—Incendio en la Intendencia de la Armada—El indulto al coronel Rostagno—Otras noticias.

BUENOS AIRES, 29—Se rumorea que se produjeron divergencias entre el Ministro de Agricultura y el Jefe de la División de Ganadería.

—Ha estallado un incendio en la Intendencia de la Armada. Este se inició en el depósito de materias grasas, cebos y estopa. Su extinción durá dos horas.

COLONIA

Resguardo sin marineros—[illegible]

COLONIA, 29—[illegible]

CANELONES

Robo de una caja de hierro

CANELONES, 29—[illegible]

EXPORTACIÓN DE LANAS

[illegible]

El cónsul en Barcelona, también realiza iguales trabajos, tendentes á facilitar la introducción de dicho producto nacional en la provincia de Cataluña.

Nuestro tasajo en el extranjero

Su introducción en el Congo

[illegible]

COLABORACION

LA LEY DE QUIEBRAS FRENTE AL CONVENIO DE VENTAS A PLAZO

La idea de la reforma de la ley de quiebras se abre camino. «El Tiempo» y EL SIGLO del 25 del corriente tratan el asunto en lugar preferente, coincidiendo con mi arraigadísima convicción de que es ahí donde debe buscarse la más eficaz garantía de las transacciones comerciales y no en convenios que no son ni pueden ser otra cosa más que una simple demostración de una ideal la idea de la reconstrucción, el plano de la obra.

No pensaba escribir una línea más al respecto, pero esos artículos de tan importantes órganos de nuestra prensa, invitan por lo menos á opinar públicamente, y es eso sencillamente lo que me propongo hacer, por si en ello nuestros hombres de ciencia y nuestros legisladores pudieran hallar algo en que basarse para proyectar las reformas tan justamente reclamadas.

La desorientación, con todas sus múltiples modalidades, nos ha creado en tantos años de ejercicio un comercio sui géneris, que me atrevo á calificar de único en el mundo de los negocios, habiendo llegado también á convencerme de que nuestra Ley de quiebras deberá forzosamente ser casi única, no en sus lineamientos generales de derecho, pero sí en ciertos detalles que deben necesariamente amoldarse al medio, á nuestro medio, que una costumbre, por muchos años, viciosa, ha convertido en ley á la más censurable de las aberraciones.

Esa viciosa costumbre que tantos y tan incalculables perjuicios nos está causando, gira alrededor del punto de partida, esto es, del momento preciso en que otorgamos el crédito, sin exigir explicaciones concretas al que lo solicita, sin referencias bastantes, sin hacerle llenar ninguna formalidad, sin pedirle documento alguno por el valor que le confiamos y en muchos casos abandonando hasta el legítimo é incuestionable derecho de pedir los saldos archivencidos por el ridículo temor de disgustar al cliente, cuando el que realmente debe estar disgustado es el acreedor que no puede ver reembolsadas sus facturas después de haber colmado de facilidades preñadas de peligro al comprador. Esta es nuestra práctica.

Ya no está en manos del comercio la supresión del actual sistema, ni hay convenio particular capaz, no digo de extirparlo, ni siquiera de modificarlo; es necesaria una ley, toda la majestad y el poder de una sabia Ley de Quiebras para entrar por el buen camino, por el único camino que ha de conservarnos el honroso título de ser «el comercio más correcto y cumplidor del Río de la Plata», con que hasta hoy se nos distingue en toda Europa.

La Ley de Quiebras debe, pues, iniciarse corrigiendo el vicio del origen legislar para los concordatos y quiebras, y eso puede hacerse decretando para el sistema, que es casi siempre la piedra angular en que reposa el fraude, la exigencia de toda las formalidades y garantías de legalidad de que puede ser capaz una ley.

[illegible] impone la verificación del balance presentado, el estudio del giro que el concursado dio á su casa, sus antecedentes y todos aquellos datos que puedan ayudar á formar juicio claro, para determinar la solución que se ha de dar á las propuestas sometidas á los acreedores.

Deben los ilustrados doctores Guani y Lagarmilla, ya que tan bien intencionados se hallan, la contribución de la experiencia y con su reconocido talento den forma á una ley de quiebras que ampare y prevenga al comercio honesto de la República, en la seguridad de que harán obra de gran valía y de mérito imperecedero.

Un Comerciante.

Cuartel en el Camino Goes

OCUPACION DE TERRENOS

El Poder Ejecutivo ha resuelto definitivamente ocupar las 10 manzanas de terreno que posee la Junta en el Camino Goes, con el fin de construir un cuartel para dos batallones: uno de infantería y otro de caballería.

Esos terrenos pasaron á dominio de la Municipalidad desde hace infinidad de años y ésta construyó allí, en 1905, una serie de galpones que destinó al servicio de acarreos de materiales para los caminos del departamento.

Esas 10 manzanas de terreno con las existencias que hay en ellas representan un valor de más de $ 40.000 por cuya razón el Poder Ejecutivo entregará á la Junta el dinero necesario para que pueda adquirir varios predios destinados á ensanche del Prado.

Hotel y Casino en el Prado

REUNION DEL JURADO

Esta tarde se reune en la Municipalidad el jurado encargado de estudiar los proyectos que se han presentado á la Junta para construir un hotel y casino en el Prado.

Ese jurado lo componen los señores Miguel Lapeyre, José Foglia, José P. Rodríguez, ingeniero Juan P. Gianelli y arquitectos Carré y Vázquez Varela.

Los proyectos presentados son seis y han sido elevados á la corporación conjuntamente con la memoria descriptiva de las obras á practicarse.

Arte y Artistas

La lírica Bernabei

«PAGLIACCI»—«CAVALLERIA»

Un lleno de órdago, más que en noches anteriores, que ya es decir, una interpretación mediocre, por no decir deficiente, por parte de los cantantes, con excepción de la Agostinelli, y una dirección orquestal notable, he aquí, en síntesis, lo que fué la función anoche en Urquiza. «Pagliacci» y «Cavalleria Rusticana», las óperas nitégamas, no han dejado, por consiguiente tan satisfecho al público.

En la de Leoncavallo, el tenor Biel no llegó á la altura que se esperaba y, por consiguiente no se le aplaudió con calor. Ante todo, le faltó expresión dramática y, precisamente por esforzarse en lograrla, cayó en ridículo de ciertas fiorituras de marimosa. Sin embargo, al final, soltó algunas buenas notas, que lo rehabilitaron, en parte, del fracaso de la famosa romanza «Ridi, Pagliaccio».

Instituto Nacional Físico-Climatológico

Servicio Pluvio-Telegráfico

Banco Cooperativo de Ahorros

Los sastres militares

Propósitos del gobierno

LA LANGOSTA

Nuevas noticias de campaña

EN EL CORREO

MUNICIPALES

El boulevard Artigas

Propuesta aceptada

Venta de terreno

Una barrera

La construcción de veredas

Arboles en un camino

Mario A. Victorica

(Q. E. P. D.)

Falleció ayer 29 de Julio de 1908

Varias Noticias

Tren de excursión á San José

REGISTRO CIVIL

GARANTIA DE LOS FERROCARRILES

66.o trimestre

SPORTS

POLICIA

EL BALAZO ANÓNIMO

Prisión de los actores del hecho

Espectáculos

TEATRO SOLIS

TEATRO URQUIZA

TEATRO CIBILS

POLITEAMA

COLISEO FLORIDA

TEATRO STELLA D'ITALIA

TEATRO CASINO

ROYAL THEATRE

RECLAMOS

HEADINE

Pastillas Bronquiales Debrowne

AVISOS DEL DIA

LA URUGUAYA

La Compañía Nacional de Seguros sobre la Vida

Avise á sus asegurados y al público

JUDICIALES

Banco Cooperativo de Ahorros

111 - Calle Zabala - 113

Fundado en el año 1902

BALANCE GENERAL EN 30 DE JUNIO DE 1908

ACTIVO	PASIVO
[illegible]	[illegible]

Montevideo, Junio 30 de 1908.

EDUARDO ACEVEDO, Presidente. — JACINTO D. DURÁN, Vicepresidente. — LUIS MAUPAS, Síndico. — JUAN EASTMAN, Gerente. — JULIO J. SCARNICHIA, Contador.

Demostración de la Cuenta de Ganancias y Pérdidas

HABER	DEBE
[illegible]	[illegible]

Montevideo, Junio 30 de 1908. — JULIO J. SCARNICHIA, Contador.

ATENEO DE MONTEVIDEO

Tos, Catarro, Bronquitis — PASTA Y JARABE DE NAFÉ — 70 años de buen éxito

Ferrocarril C. del Uruguay

Tren de excursión á San José

El domingo 2 de Agosto de 1908

ESTACIONES	Horas de salida	Boletos de ida y vuelta
Central	[illegible]	[illegible]
Peñarol	[illegible]	[illegible]
Canelones	[illegible]	$1.50 / $1.00
Florida	[illegible]	[illegible]
San José	[illegible]	[illegible]

LINCK Y Cía

ALAMBRE ACERO EXTRA

Nº 16/14 17/15 18/16 19/17

PIEDRAS, Número 201 — MONTEVIDEO

Molinos todo de acero

AVISOS

AVISO

GUIA PROFESIONAL

BOLETIN COMERCIAL Y JUDICIAL

BOLSA

Julio, 29

OPERACIONES OFICIALES

Deuda Consolidada

Empréstito de Conversión

Banco Hipotecario del Uruguay

Cambios

Descuentos

Bolsa de Buenos Aires

Telegramas comerciales

Mercado de montevideo

Deuda Consolidada y Ferrocarriles

Empréstito Uruguayo

Empréstito de Conversión de 5 o/o

Entradas de ultramar

Entradas de frutos y cereales

Productos de ganadería

TRIBUNALES

DESPACHOS

ALTA CORTE DE JUSTICIA

TRIBUNALES DE APELACIONES

JUZGADOS DE LO CIVIL

JUZGADO NACIONAL DE HACIENDA

JUZGADOS DE COMERCIO

JUZGADO LETRADO DEPARTAMENTAL

COMERCIALES

AL COMERCIO

AVISOS ESPECIALES

PACIFIC STEAM NAVEGATION COMPANY

Línea quincenal de vapores entre Liverpool, Río de la Plata y Valparaíso

Con escala mensual en Port Stanley, Islas Malvinas

Salidas de Montevideo sujetas á modificación:

PARA EUROPA

ORTEGA

(Á 2 HÉLICES) Capitán: W. Keiller
Saldrá el 31 de Julio de 1908
Para Santos, Río Janeiro, Bahía, Pernambuco, San Vicente (C. V.), Lisboa, Leixoes, Vigo, La Rochelle, Pallice y Liverpool.

OROPESA

(Á 2 HÉLICES) Capitán R. ARCHER
Saldrá el 14 de Agosto de 1908
Para Río Janeiro, San Vicente, Lisboa, Leixoes, Coruña, La Rochelle, Pallice y Liverpool.

PARA EL PACÍFICO

ORAVIA

(Á 2 HÉLICES)—Cap.: G. C. M. OAKLEY
Saldrá el 9 de Agosto de 1908
Para Punta Arenas, Coronel, Talcahuano y Valparaíso y demás puertos del Pacífico.

ORONSA

(Á 2 HÉLICES)—Capitán J. RICHARDS
Saldrá el 23 de Agosto de 1908
Para Port Stanley, Islas Malvinas, Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaíso y demás puertos del Pacífico.

Pasajes y fletes reducidos para los puertos del Pacífico

NOTA—El pasaje en tercera clase para Vigo ó Coruña, según el itinerario, cuesta $ 27.30.—Por pasajes, fletes y demás pormenores dirigirse á

WILSON SONS Y Co. LIMITED

AGENTES:

Montevideo, Misiones 117; B. Aires, Reconquista 80, Rosario, Sarmiento 567

SOLUCIÓN PAUTAUBERGE

al Clorhidro-Fosfato de Cal Creosotado

El remedio más eficaz para curar: las ENFERMEDADES del PECHO, las TOSES RECIENTES y ANTIGUAS, las BRONQUITIS CRÓNICAS

L. PAUTAUBERGE, COURBEVOIE-PARIS y las PRINCIPALES BOTICAS. Desconfiar de las imitaciones y exigir la Firma L. PAUTAUBERGE.

Navigazione G. Italiana

Società reunite Florio e Rubatino

EL VAPOR ITALIANO

UMBRIA

Comandante: ORENGO
Saldrá el 20 de Agosto de 1908
Para Santos, Río, Las Palmas, Barcelona, Génova y Nápoles.

EL VAPOR ITALIANO

Re Vittorio

Comandante: BARABINO
Saldrá de B. Aires el 16 de Set'bre de 1908, Para Santos, Río Barcelona, Génova y Nápoles.

La Veloce

Navegación Italiana á vapor

VAPOR CORREO

SAVOIA

Comandante: CASELLA
Saldrá de B. Aires el 5 de Agosto de 1908
Para Santos, Río de Janeiro, Tenerife, Barcelona, Génova y Nápoles.

VAPOR CORREO

ARGENTINA

Comandante: MOTTA
Saldrá de B. Aires el 2 de Set'bre de 1908
Para Santos, Río de Janeiro, Las Palmas, Barcelona, Génova y Nápoles.

Los boletos de ida y vuelta y la llamada por una ú otra sociedad serán válidos por cualquier vapor de las dos compañías.
Por pasajes, cargas, informes, etc., diríjase á su agente

ANTONIO PIAGGIO—Piedras 194

KAVA-SANTAL

CONFITES del D.r FOURNIER

Las Cápsulas de KAVA-SANTAL curan radicalmente en algunos días, secretamente, sin régimen ni tisana y sin cansar ni perturbar los órganos digestivos, las ENFERMEDADES SECRETAS tales como:

BLENORRAGIAS

URETRITIS — CISTITIS

VENTA POR MAYOR: PARIS, 22, Place de la Madeleine.

Depósito en Montevideo FARMACIA Y DROGUERIA del SOL de MIGUEL S...

Navegación á vapor Nicolás Mihanovich

(SOCIEDAD ANÓNIMA)

Línea entre Montevideo y Buenos Aires

Con salidas diarias de los vapores

VENUS Y EOLO

Recibiendo pasajeros carga y encomiendas para Colonia, Conchillas, Martín Chico y Carmelo los Martes Jueves y Sábados, con trasbordo en Buenos Aires.

Línea del Uruguay con los vapores. Helios, Rivadavia, Viena, Buenos Aires y Londres

Salidas de Montevideo los Lunes, Martes, Miércoles, Jueves, Viernes y Sábados.
El vapor «Pueyrredón» hace exclusivamente el servicio de cargas entre Montevideo y Salto tocando en todos los puertos uruguayos y argentinos hasta Concordia pero no haciendo escala en Buenos Aires.

Línea del Paraná, Alto Paraná (hasta Posadas y el Iguazú), Paraguay y Alto Paraguay hasta Corumbá (Brasil) con los vapores

Paris, Triton, San Martín, Berlín, Roma, Asunción, Corumbá, etc.

Con cuatro salidas semanales en los días Lunes, Miércoles Viernes y Sábados

Línea á Puerto Mairyn.—Salidas quincenales del espléndido vapor MADRID.

AGENTES:

CHRISTOPHERSENS Hnos.-Piedras 142, 144

POLVOS DE TOCADOR DE MENNEN

de Talco Boratado

Hermosean el Cutis

BENÉFICOS DESPUES DEL BAÑO. UN LUJO DESPUES DE AFEITARSE

Alivio positivo para los Sarpullidos, Quemaduras de Sol, Pies Doloridos y todas las afecciones del cutis.

Recomendado por Eminentes Facultativos y Valioso por ser el más perfectamente higiénico de

TODOS LOS POLVOS para NIÑOS y ADULTOS

Pídase el de Mennen (el legítimo), diferente y muy superior á todos sus demás. No tiene almidón, ni arroz, ni ninguno de los irritantes que se hallan en los Polvos de Tocador ordinarios. El gran mérito de los POLVOS DE TOCADOR DE MENNEN de Talco Boratado y su buen éxito, han producido innumerables falsificaciones. ... Los legítimos llevan el retrato de MENNEN, en la tapa de cada cajita.

GERHARD MENNEN CHEMICAL CO.
Newark, N. J., E. U. de A.

Use los polvos de dientes Borofoam de MENNEN

COMPAÑÍA AGUAS CORRIENTES

Casa especial en aparatos sanitarios

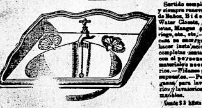

Surtido completo y siempre renovado de Baños, Bidets, Water Closets, Piletas, Mangas para riego, etc., etc.—La casa se encarga de hacer instalaciones completas contando con el personal y materiales necesarios.—Planos gratis.—Palanganas para lavatorios y lavatorios con mármoles.

Calle Zabala, esquina Rincón

Abierto de 9 a. m., á 5 p. m.

Desde 5 ½ hasta 12 ...

Messageries Maritimes

PAQUETES CORREOS FRANCESES

EL PAQUETE FRANCÉS

CHILI

Comandante: OLIVIER
Saldrá el 1.o de Agosto de 1908 para los puertos de Santos, Río Janeiro, Dakar, Lisboa y Burdeos.

EL PAQUETE FRANCÉS

ATLANTIQUE

Comandante: LE TROADEC
Saldrá el 15 de Agosto de 1908 para los puertos de Santos, Río Janeiro, Bahía, Pernambuco, Dakar, Lisboa y Burdeos.

Los pasajeros de primera categoría (de ida y vuelta ó ida solamente) tienen el derecho de intercambiar su viaje en cualquier puerto de escala y de continuar el viaje por los paquetes de la Royal Mail Steam Packet Co. ó de la Pacific Steam Navegation Co.
La compañía expide pasajes de primera clase ida y vuelta hasta París, con facultad para los pasajeros, de efectuar el trayecto de Lisboa á Burdeos en cualquiera de la vía marítima ó terrestre indistintamente.
Para más informes y para tratar de fletes y pasajes ocurran á la Agencia, calle Cerrito núm. 169.

R. M. S. P. Mala Real Inglesa

(CARTA REAL FECHA 1839)

SALIDAS

VAPOR	FECHA
AVON — Capitán: L. R. Dickinson	Agosto 7/908
ASTURIAS — Capitán: J. D. Spooner	Agosto 21/908
ARAGON — Capitán: H. D. Doughty	Set'bre 4/908
AMAZON — Capitán: H. E. Reeve	Set'bre 18/908

Santos, Río de Janeiro, Bahía, Pernambuco, San Vicente, Madeira, Lisboa, Leixoes, Vigo, Cherburgo y Southampton.
Se llama muy especialmente la atención de los magníficos vapores "Cabeza de Lanza" y apartamentos para familias.

Facilidades especiales para interrumpir el viaje en los puertos de escala.
Se expiden boletos para y de Nueva York, vía Southampton, en combinación con los renombrados vapores de las compañías American Line y White Star Line.
Se expiden pasajes hasta Cape Town vía Madeira en combinación con los magníficos vapores de la Union Castle Line.

VIAJES RÁPIDOS

ORQUESTA, BIBLIOTECA, SALÓN DE MÚSICA EL "ACME" DEL CONFORT

Por más informes dirigirse á los Agentes Roclese y Stapledon.

CALLE PIEDRAS, 123

TELÉFONO: LA URUGUAYA 1045, Central.

Compañía Trasatlántica

ANTES A. LOPEZ Y C.a

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

SERVICIO MENSUAL FIJO

Los magníficos y lujosos vapores Correos españoles

EL VAPOR ESPAÑOL

P. DE SATRÚSTEGUI

Saldrá el 2 de Agosto de 1908 con destino á Tenerife, Cádiz, Barcelona, Vigo, Coruña, Villagarcía, Bilbao.
Se expiden billetes de LLAMADA para los puertos arriba expresados, siendo para los cuatro últimos á $18. Pasajes para Galicia y Vizcaya $ 7.

Gran rebaja de precios

Para más informes, ocurrir al agente: PEDRO FERRÉS y Cía.

Calle Misiones 101

REMATES

José B. Gomensoro

HOY

DE LOS ENSERES NAVALES

Salvados del vapor inglés

"MANORAVON"

El remate tendrá lugar en la Barraca ... 25 de Agosto 262 esquina Juan C. Gomez.

EL JUEVES 30 de Julio á las 2 p. m. empezaré la venta á la más alta postura por orden de los señores Eduardo Cooper é hijo ... cuenta de quien corresponda, salvado ... naufragado en la Isla de Lobos.

En lotes á la vista

20 canastos para descargar carbón, 3 botes salvavidas con timones y remos, faroles, compases, cabos de acero y de cáñamo, espías para remolque, encerados toldos, banderas, comedera, ventiladores, depósitos, cuarteles, galeotas de hierro y de madera, salvavidas ... filástica, enseres de cocina y de mesa, provisiones, carne, harina, galleta, con... que estarán á la vista.

AL MISMO TIEMPO

El casco del vapor inglés «Manoravon» con el resto de sus enseres y el de su cargamento de carbón, naufragado en la Isla de Lobos.

núm.1518-Jl.25.

José B. Gomensoro

DE MUEBLES

1 piano de media cola,

naranjas tangerinas y aves finas

Y de gran variedad de artículos

EN MI NUEVO LOCAL, PIEDRAS 115

EL VIERNES 31 de Julio á la 1 p. m. empezaré la venta á la más alta postura de cantidad de muebles de toda clase para sala, aposentos, comedor, loza, cristalería, cuadros, espejos, sillas, mueblecitos y objetos de fantasía, y de infinidad de artículos.
Todo comprador dará garantía en dinero.
La entrega de todo se efectuará al día siguiente.

núm.1535.28.Jl.v.31.Jl.

Antonio S. Zorrilla

12 solares ...—Ubicación excepcional—Con hermosos frentes sobre la calle Arenal Grande—A 30 metros de la Avenida 18 de Julio, á 50 del palacio de la Universidad, y á 50 del edificio que se construirá para la Biblioteca Nacional.

SOCIÉTÉ GENERALE De Transports Maritimes á Vapeur

VAPORES CORREOS RÁPIDOS

VAPOR FRANCÉS

Provence

Comandante: BONNOT
Saldrá el 25 de Junio de 1908
Para Santos, Río de Janeiro, Bahía, Pernambuco, Canarias y Marsella.

VAPOR FRANCÉS

Algerie

Comandante: HERMIEU
Saldrá el 9 de Agosto de 1908
Para Santos, Río de Janeiro, Dakar, Marsella, Barcelona, Génova y Nápoles.

Se expenden pasajes desde Montevideo, vía Buenos Aires, para los nuevos vapores FORMOSA, PARANÁ, PAMPA y PLATA, que salen de Buenos Aires en viaje extra rápido directamente para Europa.
Para más informes, dirigirse á los consignatarios

Benausse, Battier y Ca.

Calle Colón 78A y 78B

Lloyd Brazileiro

M. BUARQUE Y Ca.

LINEA SUD

SERVICIO REGULAR DE PASAJEROS Y CARGA

Salidas de Río Janeiro para Montevideo cada 14 días, con escalas por los puertos de Santos, Paranaguá, Antonina, San Francisco, Itajahy y Florianópolis.

VAPOR BRASILEÑO

SIRIO

Seguirá el 31 de Julio para Río Grande, Florianópolis, San Francisco, Itajahy, Paranaguá, Antonina, Santos y Río de Janeiro.
Recibe pasajeros y carga.

LINEA FLUVIAL DE MATTO GROSSO

SERVICIO REGULAR DE PASAJEROS Y CARGA

VAPOR BRASILEÑO

CACERES

Saldrá el 29 de Julio para Buenos Aires, Rosario, Corrientes, Asunción, Apa, Porto Murtinho, Porto Esperanza y Corumbá.
Recibe pasajeros y carga.

NOTA—Boletos de llamada.
Emítense boletos de 1.a y 3.a clase para viaje entre cualquier puerto servido por el «Lloyd Brazileiro».
Por más informes ocurrir á la Superintendencia: Piedras núms. 182, 184 y 170.

LINEA DE VAPORES Trasatlánticos Españoles

Pinillos Izquierdo y C.a

SALIDAS MENSUALES REGULARES

El nuevo paquete postal

VALBANERA

Saldrá de este puerto el 24 de Julio de 1908, directamente para Lisboa, Vigo y Coruña.
Admitiendo también pasaje para Vigo, Coruña, Villagarcía, Carril, Santander y Bilbao. Se expenden pasajes de llamada á precios módicos.
Estos vapores han sido construidos expresamente para este servicio y cuentan con toda clase de comodidades para pasajeros de 1.a, 2.a y 3.a clase.—Agentes MAUMUS y GODERO.—Misiones núm. 58.

Estos dos preciosos solares, están ubicados en un punto de la novísima ciudad de inmenso porvenir, por encontrarse rodeados de buena edificación, con tren eléctrico á la puerta y á pocos metros de la Avenida 18 de Julio.
Las áreas de estos lindos terrenos, no pueden ser más convenientes, el número 1 tiene 12 metros 01 c. de frente al Oeste, por 18 metros 04 c. de fondo; área total 223 metros 288 c.—y el número 2 tiene 14 metros 40 c. de frente á la misma calle, ó sea la de Arenal Grande, por 29 metros 377 c. de fondo; área total 426 metros 97.
Estos terrenos tienen adoquinado, vereda y cerco de material pagos.
EL DOMINGO 2 de Agosto á las 3 de la tarde, remataré estos dos solares al contado y al mejor postor.
Oblación: 10 por ciento.
Títulos buenos. Los gastos de escrituración, serán por cuenta de los compradores.
Por más informes, á mi oficina Misiones 194.

núm.1486-v.2.Ag.

Antonio S. Zorrilla

¡3 modernas propiedades!—Muy bien ubicadas, por cuenta y orden del Banco Francés.—En la calle Conservada números 11, 11 a y 11 b, entre las de Rivera y Carapé, con tren eléctrico á 20 metros, que pasa por Rivera.—Son 3 buenas fincas, cómodas y bien construídas.

Estas lindas propiedades recientemente construidas, son de un gusto arquitectónico muy serio y elegante, de estilo Luis XVI, imitación piedra; contiene cada una, las comodidades siguientes: 6 habitaciones, 2 patios cubiertos por claraboyas corredizas, cuarto de baño, W. C. principal y de servicio, cocina, carbonera, altillo, celosías, balcones, portada-comedor, mosaicos, instalación de luz eléctrica, aguas corrientes y pintura artística.—Medianerías y caños maestros independientes y empedrados pagos. Área de cada finca—8 m. 46 de frente por 15 m. 17 de fondo. Alquiler de cada una, pesos 38.00 mensuales.
EL DOMINGO 9 DE AGOSTO á las 4 de la tarde, remataré por cuenta y orden del Banco Francés, en 3 lotes, estas lindas casas, el mejor postor y al contado: ó bien mitad al contado y el resto á 12 meses de plazo con hipoteca del 6 por ciento.
Las fincas número 11 y 11 b., tienen contrato de arrendamiento que vence en Enero del año próximo.
Los interesados pueden visitarlas todos los días de 3 á 4 de la tarde.

Títulos buenos

Los gastos de escrituración, serán de cuenta de los compradores, quienes oblarán el 10 por ciento en garantía.
Por más informes á mi oficina, Misiones 194, ó á la Administración de propiedades del Banco Francés 25 de Mayo 222 y 224.

núm.1525.27.Jl-v.9.Ag.

Julio R. Alvarez

Por cuenta de la

Sociedad Comercial de Montevideo

DE TODAS LAS EXISTENCIAS

De las estaciones de los tranvías de la Unión

Caballos de tiro, coches abiertos y cerrados, carros de playa y de carga, un motor de 4 caballos de fuerza, trituradoras de maíz, cortadora de alfalfa, básculas diversos tamaños, arreos, lanzas y balancines, etc., mulas especiales, etc.

EL MARTES 28 y días siguientes, á la 1 p. m. hasta su terminación, en la Estación de la calle 18 de Julio, á la misma hora, un excelente motor de 4 caballos de fuerza, con todos sus accesorios; basculas, trituradoras, cortadoras de alfalfa, carros de diversas especies, carretillas de mano, arreos, fierros, maderas, bancos de carpinteros y de herrero y demás existencias.

LA VENTA AL CONTADO

Pago inmediato

La entrega se hará dentro de las veinticuatro horas.
Informes: Misiones 122.

1508 jl.23.

Julio R. Alvarez

Próximamente gran remate

A PLAZOS

¡60 SOLARES DE TERRENO!

Con empedrado pago

En el centro de la ciudad

QUINTA DE CRONER

Frente á la iglesia de los Padres Mercedarios

Al lado de la quinta Recayte

Calles Cuñapirú, Defensa, Municipio, Joaquín Requena y Domingo Aramburú

Posición inmejorable, gran altura, en oportunidad detalles.—Los interesados pasen por mi escritorio, Misiones 122.—Daré planos y detalles.

1349-jn30.

José L. Laügarou

El viernes 31 de Julio

A las 2 de la tarde

En mi "Tattersall"

Calle Agraciada 50, esq. Cuareim

DE VACAS LECHERAS

mestizas muy especiales, con cría al pié, procedentes del departamento de la Colonia.

Potros mestizos, yuntas especiales, coches, etc.

DETALLE

12 hermosas vacas lecheras de mucha sangre, con cría al pie.
15 potros mestizos y yeguas, gran alzada y tipos especiales.

EN SEGUIDA

1 buen cupé «Saubion» para 3 personas, especial para médico.
1 juego arneos en buen estado, del mismo coche.
1 espléndida yunta de caballos enteros, sanos y mansos, uno zaino y el otro alazán, hijos de padre puro de la raza Trakenen.
1 buen break con cristales movedizos, buen estado, para 8 personas.
1 hermoso dockart en perfecto estado.
1 caballo gran sangre raza Percheron de la cría del señor C. Bayles
1 charret y 1 bocey. Varios caballos mansos. 1 cochecito para niños.
3 carpidoras, 3 arados y 1 báscula casi nueva.
1 baño para ovejas sistema «Multonin», nuevo.
En exposición la víspera del remate.
Venta al contado en oro sellado.
La entrega una vez concluido el remate.

núm 1511-v.31.Jl.

José L. Laugarou

El lúnes 3 de Agosto y días siguientes

A las 2 de la tarde

Y DE NOCHE, A LAS 8 y 1/2

Hermosísimo remate de

ALHAJAS Y JOYAS

En la gran casa «Joyería de París», calle Sarandí número 270.

POR CAMBIO DE LOCAL

Liquidación completa

Venta al mejor postor

EL LUNES 3, MARTES 4 y días siguientes á las 2 de la tarde continuando de noche á las 8 y media venderé en remate al mejor postor, el grande y variado surtido de alhajas y joyas de esta importante casa como ser: rosetas, anillos, prendedores, alfileres de corbata, oro y con brillantes, relojes de oro para hombre y señora, medallones de oro, relojes de plata, acero y metal, tarjeteros para señora y carteras para hombres, ... y otra gran variedad de artículos que no se detallan por su mucha extensión.
Las ventas serán al contado en oro sellado. La entrega de 9 á 12 del día.

núm.1526.27.Jl-v.3.Ag.

Francisco Piria

El domingo próximo 2 de Agosto

A LAS 3 DE LA TARDE

14 SOLARES

Unicos que quedan del

Barrio Buschental

En el Paso del Molino

INMEDIATO AL PRADO

Base de venta

3 REALES EL METRO CUADRADO

Y pagaderos con

3 4 y 5 pesos mensuales

Ocasión única de hacer pichincha

Localidad encantadora y de inmenso porvenir

Tranvía eléctrico á la puerta

NO FALTEN EL DOMINGO PRÓXIMO

A las 3 de la tarde

PUNTO DE REUNION, Camino Castro esquina al de Raffo donde está el cuartel del 1.o de Caballería; á cuatro cuadras de Agraciada. El tren del Reducto número 44 los deja allí mismo.
Habrá una banda de música.
Por datos y planos «La Industrial», Cerrito 134, entre Misiones y Zabala.

núm.1531.Jl.28-v.2.Ag.

Victorica y Muiños

LOS KIOSCOS Y CERCOS DE MADERA

Colocados al frente del Pabellón Nacional

CALLE 18 DE JULIO

Entre Ejido y Santa Lucía

EL LUNES 3 de Agosto á las 3 de la tarde venderemos por orden superior, todo el cerco de madera del Pabellón Nacional más los dos kioskos de la entrada principal.
El comprador retirará por su cuenta el cerco y kioskos dentro del cuarto día siguiente al del remate.
El pago deberá hacerse en el acto de caer el martillo.
Por más datos á nuestro escritorio, Ibicuy 255 y 257.

núm.1534.28.Jlv.3.Ag.

Avelino G. Buela

POR AVERÍA

Importante remate

De alambre galvanizado ovalado

marca RYLANDS

EL VIERNES 31 de Julio á las 2 y 30 de la tarde—En la barraca Juan Shaw calle 25 de Agosto número 324.
Con intervención de la Dirección G. de ... del Lloyd señores Eduardo Cooper é hijo y por cuenta de quien corresponda, venderé en remate público á la vista y sin reclamo, desembarcado del vapor inglés «H. Brigades» con procedencia de Liverpool, en el presente mes, lo siguiente:

O 8 258 rollos alambre galvanizado ovalado 19/17 de 45 kilg.
» 318 rollos alambre galvanizado ovalado 18/16 de 45 kilg.
» 156 rollos alambre galvanizado ovalado 17/15 de 45 kilg.

Con avería.
Venta al contado, despachado, pagadero en oro sellado y á recibirlo al día siguiente del remate.

EN SEGUIDA

Sin intervención de la Dirección G. de Aduanas y por cuenta de quien corresponda, venderé despachado al contado pagadero en oro sellado lo siguiente:
20 cajones, c/u 250 kilos fierro de canaleta para techo núm. 5, pintado de colorado, 20 id id azul id id.
A retirar al día siguiente.
Exijo garantía en dinero á todo comprador.

núm.1521-v.Jl.31.

Juan A. Capurro

JUDICIAL

Del valioso grupo de cuatro propiedades, dos de altos y dos de bajos, situadas en la calle Canelones número 307, 309, 311 y 311 a, entre Ejido y Santa Lucía.
Cada una de las cuatro casas tiene seis piezas, cuarto de baño, W. C. cocina y demás comodidades. Produce hoy excelente renta (132.00 mensuales) y puede producir indiscutiblemente mucho más. Situación inmejorable á cien metros del futuro Palacio de Gobierno, cuya construcción será un hecho dentro de poco tiempo, en fin, en el verdadero centro de la ciudad, y como consecuencia paraje de gran porvenir.
Edificación moderna, materiales inmejorables y excelente distribución.

Base de venta bajísima: 2 terceras partes pesos 14195.98 cts.

La venta se efectuará el día 1.o de Agosto entrante á las 4 y media p. m., en el lugar de su ubicación y de acuerdo con el siguiente:
EDICTO—Por disposición del señor juez letrado de lo civil de tercer turno doctor don Wenceslao Regules, dictada en los autos testamentarios de don Andrés Pittaluga, se hace saber al público que el martillero don Juan A. Capurro asistido del actuario y alguacil del Juzgado procederá á la venta el día 1.o de Agosto entrante á las 4 y media p. m. en el lugar de su ubicación, de una finca de altos situada en la manzana ciento cuarenta y nueve de la nueva ciudad, edificada en terreno compuesto de quince metros ochocientos noventa y un milímetros de frente al Norte sobre la calle de Canelones números 307, 309, 311 y 311 a, por veintiocho metros setecientos setenta y seis milímetros de fondo al Sud por donde linda con don Modesto Sánchez; por el Este con don Juan Angel Zabala y por el Oeste con don Juan Feliciano Vasquez. Esta propiedad ha sido tasada en la suma de veintiún mil doscientos noventa y tres pesos con noventa y siete centésimos. Se previene que no se admitirá oferta que no alcance á las dos terceras partes de su tasación, así como de que los

---

gastos de escrituración, certificados y derechos universitarios serán de cuenta del comprador. El mejor postor deberá oblar en manos de actuario el diez por ciento del precio á los efectos del artículo 919 del Código de Procedimiento Civil.—Montevideo, Julio 15 de 1908.—Juan P. Musto, escribano público.
Por más datos ver al rematador en su domicilio, calle Sarandí número 60, de 8 á 10 a. m. y de 4 á 6 p. m.

núm.1451-v.1.o A.

Juan A. Capurro

JUDICIAL

De la espléndida propiedad de altos calle Buenos Aires números 46 y 46a.—Edificación moderna y con materiales de primer orden.—La parte alta consta de 8 piezas y la baja de 7, todas espaciosas y bien ventiladas.—Patios y corredores con claraboyas, cocina, despensas, cuartos para el servicio, W. C. etc.
Ocasión para realizar un buen negocio y reporta buena y segura renta.

Base bajísima 2 terceras partes, 9.904 pesos 10 cts.

La venta se efectuará en el lugar de su ubicación el día 31 del corriente Julio a las 4 y media p. m. y de acuerdo con el siguiente:
EDICTO—Por disposición del señor juez letrado de lo civil de tercer turno doctor don Wenceslao Regules, dictada en los autos testamentarios de don Andrés Pittaluga, se hace saber al público que el martillero don Juan A. Capurro asistido del actuario y alguacil de Juzgado procederá á la venta el día 31 del corriente mes de Julio á las 4 y media p. m., en el lugar de su ubicación, de una finca de altos situada en la ciudad vieja construída en terreno compuesto de diez metros setecientos treinta y siete milímetros de frente al Sur sobre la calle de Buenos Aires números 46 y 46a, por veinte y siete metros doscientos setenta y tres milímetros de fondo al Norte por donde linda con don Juan Costa; por el Este con don José Bárbaro y por el Oeste con don Juan García Witch. Esta propiedad ha sido tasada en la suma de catorce mil ochocientos cincuenta y seis pesos con sesenta centésimos. Se previene que no se admitirá oferta que no alcance á las dos terceras partes de su tasación así como de que los gastos de escrituración, certificados y derechos universitarios serán de cuenta del comprador. El mejor postor deberá oblar en manos del actuario el diez por ciento del precio á los efectos del artículo 919 del Código de Procedimiento Civil.—Montevideo, Julio 15 de 1908.—Juan P. Musto, escribano público.
Por más datos, ver al rematador, calle Sarandí número 60, de 8 á 10 a. m. y de 4 á 6 p.m.

núm.1450-v.31.Jl.

José Caramés

Remate Judicial, al mejor postor, por ejecución de hipoteca del

VAPOR SOLIS

Por disposición del señor juez letrado de comercio de segundo turno doctor don Luis M. Gil se hace saber al público que el día 12 del entrante mes de Agosto á las 4 de la tarde, en las puertas del Juzgado, calle Rincón número 89, se vá á proceder á la venta al mejor postor por el martillero don José Caramés, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, de la mitad del vapor «Solis» número cuatro mil novecientos veinte y tres de la matrícula de porte doscientos cuarenta toneladas y nueve centésimos de arqueo neto.—Se previene que el mejor postor deberá oblar en el acto de serle aceptada su oferta, el diez por ciento de la misma á los efectos del artículo 919 del Código de Procedimiento y que esta venta ha sido ordenada en los autos seguidos ante este Juzgado por don Alfredo Gorostiza contra el referido señor Mercurio Giuliani.—Montevideo, Julio 25 de 1908.—Salvador Aguerrebere, actuario.
Por más datos véase al rematador en su casa, Ejido número 151.

núm.1523.Jl.27.v.12.Ag.

ADOLFO BULLRICH Y Cía.

SAN MARTIN 254 y FLORIDA 273

BUENOS AIRES

Liquidación total del renombrado plantel Rambouillet, de la CABAÑA PLOMER, en Las Heras, (Buenos Aires) de los señores Narciso y José M. Lozano.

95 carneros de dos años.
31 carneros de año y medio.
146 carneros de un año.
22 carneros de 8 á 10 meses.
8 carneros padres.
100 carneros de año y medio á media galpón.
270 borregas de 1 á 2 años.
34 borregas de menos de un año.
294 ovejas de vientre.
300 ovejas de vientre con cría.

Además algunos lotes de vacunos Flamencos (la gran raza lechera)—Vaquillonas y vacas preñadas, toros puros y mestizos de galpón y campo.

Yeguas de tiro liviano Hackney y de tiro pesado

El remate se efectuará en la misma cabaña.

EL JUEVES 30 DE JULIO A LAS 12 M.

El rebaño de Plomer representa la síntesis de más de 50 años de asidua é inteligente labor. Su nombre está estrechamente vinculado al desenvolvimiento y progreso ganadero, tanto de la Argentina como del Uruguay donde sus productos han merecido siempre la más franca aceptación y el más elevado concepto.
Su liquidación constituye pues, por el prestigio que la envuelve todo un acontecimiento ganadero.
Oportunamente estarán listos los catálogos que podrán solicitarse por correo ó personalmente á nuestra casa San Martín 254 y Florida 273, Buenos Aires ó en el Centro Ganadero, de los señores Victorica y Muiños en Montevideo—ó Devotto y Sapparo en el Salto.
—Adolfo Bullrich y Cía.

1409-Jl.9.

Pascual Quartino

Importante remate

DE MERCADERIAS

EN MI CASA

Calle Treinta y Tres, número 147

EL JUEVES 30 del corriente, venderé un surtido de mercaderías, por cuenta de varias casas introductoras.

AL MISMO TIEMPO

Una partida de quesos del país ... ciales.

533-Jl.28.-v.Jl.30.